

# **GACETA DE LA JUDICATURA**

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA  
SALA ADMINISTRATIVA  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año III - Vol. III - Extraordinaria No. 03 - Julio 31 de 1996

## **CONTIENE**

<b>ACUERDO No. 127 DE 1996</b> "Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Armenia."	<b>1</b>
<b>ACUERDO No. 128 DE 1996</b> "Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Barranquilla."	<b>3</b>
<b>ACUERDO No. 129 DE 1996</b> "Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Cundinamarca."	<b>6</b>
<b>ACUERDO No. 130 DE 1996</b> "Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Santa Marta."	<b>14</b>
<b>ACUERDO No. 131 DE 1996</b> "Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Tunja."	<b>17</b>

**(Continúa)**

<p><b>Editora Responsable</b> <b>TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ</b> <b>Secretaria Ejecutiva</b></p>
---

<b>ACUERDO No. 132 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Villavicencio.”</b>	<b>21</b>
<b>ACUERDO No. 133 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Sincelejo.”</b>	<b>24</b>
<b>ACUERDO No. 134 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo.”</b>	<b>27</b>
<b>ACUERDO No. 135 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Neiva.”</b>	<b>31</b>
<b>ACUERDO No. 136 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Popayán.”</b>	<b>35</b>
<b>ACUERDO No. 137 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Santafé de Bogotá.”</b>	<b>39</b>
<b>ACUERDO No. 138 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de San Gil.”</b>	<b>43</b>
<b>ACUERDO No. 139 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Riohacha.”</b>	<b>47</b>
<b>ACUERDO No. 140 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Quibdó.”</b>	<b>48</b>

<b>ACUERDO No. 141 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Pasto.”</b>	<b>51</b>
<b>ACUERDO No. 142 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Pamplona.”</b>	<b>56</b>
<b>ACUERDO No. 143 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Manizales.”</b>	<b>57</b>
<b>ACUERDO No. 144 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Florencia.”</b>	<b>61</b>
<b>ACUERDO No. 145 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Ibagué.”</b>	<b>63</b>
<b>ACUERDO No. 146 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Cúcuta.”</b>	<b>69</b>
<b>ACUERDO No. 147 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Cali.”</b>	<b>73</b>
<b>ACUERDO No. 148 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Buga.”</b>	<b>77</b>
<b>ACUERDO No. 149 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Bucaramanga.”</b>	<b>82</b>

<b>ACUERDO No. 150 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Montería.”</b>	<b>86</b>
<b>ACUERDO No. 151 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Cartagena.”</b>	<b>89</b>
<b>ACUERDO No. 152 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Valledupar.”</b>	<b>92</b>
<b>ACUERDO No. 153 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia.”</b>	<b>95</b>
<b>ACUERDO No. 154 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se dispone la organización de la Justicia Regional en el Territorio Nacional.”</b>	<b>96</b>
<b>ACUERDO No. 157 DE 1996</b> <b>“Por el cual se dictan las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales.”</b>	<b>98</b>
<b>ACUERDO No. 170 DE 1996</b> <b>“Por medio del cual se dispone la corrección de los errores de transcripción detectadas en los textos de los Acuerdos expedidos para el reordenamiento de los despachos judiciales.”</b>	<b>100</b>

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. 127 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Armenia.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular de las previstas en los ARTICULOS 256 numeral 1º y 257 numerales 1º 2º y 3º de la Constitución Política y en el numeral 5º del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse las Salas Civil y de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, en Sala Civil - Familia.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Reubícase un (1) Despacho de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Armenia, el cual pasa a la Sala Laboral del mismo Tribunal.

**ARTICULO TERCERO:** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales entre las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los

distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Armenia.

La conversión de tres (3) Juzgados Penales del Circuito de Armenia en Juzgados de otras especialidades dentro de la misma jurisdicción ordinaria, con la misma categoría y reubicados en el mismo Circuito, así: Uno (1) como Juzgado de Familia, uno (1) como Juzgado de Menores, uno (1) como Juzgado Laboral.

- a. La especialización de los tres (3) Juzgados Promiscuos de Familia del Circuito de Armenia, en Juzgados de Familia del mismo Circuito.
- b. La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Calarcá, al Circuito de Armenia, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil del Circuito.
- c. La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales del Municipio de Armenia, en Juzgados Civiles Municipales del mismo Municipio.
- d. El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal del Municipio de Quimbaya, al Municipio de Armenia.
- e. La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales del Municipio de Quimbaya, en Juzgados Promiscuos Municipales.

**ARTICULO CUARTO:** El Distrito Judicial de Armenia quedará conformado así:

**1- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia**

Con sede en Armenia y competencia en todo el Distrito Judicial. Esta conformado por las Salas Civil - Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil - Familia con cuatro (4) Magistrados  
Sala Laboral con tres (3) Magistrados  
Sala Penal con cinco (5) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Armenia**

- a) En Armenia  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Tercero Civil del Circuito  
Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
Juzgado Primero de Familia  
Juzgado Segundo de Familia  
Juzgado Tercero de Familia  
Juzgado Cuarto de Familia  
Juzgado Primero Laboral  
Juzgado Segundo Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
Juzgado Quinto Penal del Circuito  
Juzgado de Menores  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Juzgado Quinto Civil Municipal  
Juzgado Sexto Civil Municipal  
Juzgado Séptimo Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal  
Juzgado Tercero Penal Municipal  
Juzgado Cuarto Penal Municipal  
Juzgado Quinto Penal Municipal
- b) En Circasia  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

- c) En Filandia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En La Tebaida  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- e) En Montenegro  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- f) En Quimbaya  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- g) En Salento  
Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Calarcá**

- a) En Calarcá  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal
- b) En Buenavista  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Córdoba  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Génova  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- e) En Pijao  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**ARTICULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de

la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

### ACUERDO No. 128 DE 1996

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Barranquilla.”

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA ADMINISTRATIVA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del AR-

TICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

### ACUERDA

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusi6nense las Salas Civil y de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla en Sala Civil-Familia.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales entre las distintas especialidades de la jurisdicci6n ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Barranquilla.

- a) La conversi6n de cuatro (4) Juzgados Penales del Circuito de Barranquilla en Juzgados de otras especialidades dentro de la misma jurisdicci6n ordinaria, con la misma categoría y reubicados en el mismo Circuito, así : uno (1) en Juzgado Laboral, dos (2) en Juzgados Civiles del Circuito y uno (1) en Juzgado de Menores.
- b) La conversi6n y traslado territorial de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Barranquilla, al Circuito de Soledad en donde quedarán ubicados uno (1) como Juzgado Promiscuo de Familia y el otro como Juzgado Promiscuo del Circuito.
- c) La conversi6n y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Barranquilla al Circuito de Sabanalarga como Juzgado Promiscuo del Circuito.
- d) La conversi6n de tres (3) Juzgados Penales Municipales de Barranquilla en Juzgados Civiles Municipales.

- e) La conversión y traslado territorial de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Barranquilla, uno (1) al Municipio de Malambo y el otro al Municipio de Baranoa, como Juzgados Promiscuos Municipales.
- f) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Sabanalarga en Juzgados Promiscuos Municipales.

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Barranquilla quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla**

Con sede en Barranquilla y competencia en todo el Distrito Judicial esta conformado por las Salas Civil-Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil-Familia con seis (6) Magistrados  
 Sala Laboral con cinco (5) Magistrados  
 Sala Penal con tres (3) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Barranquilla**

- a) En Barranquilla  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Tercero Civil del Circuito  
 Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
 Juzgado Quinto Civil del Circuito  
 Juzgado Sexto Civil del Circuito  
 Juzgado Séptimo Civil del Circuito  
 Juzgado Octavo Civil del Circuito  
 Juzgado Noveno Civil del Circuito  
 Juzgado Décimo Civil del Circuito  
 Juzgado Once Civil del Circuito  
 Juzgado Doce Civil del Circuito  
 Juzgado Trece Civil del Circuito  
 Juzgado Catorce Civil del Circuito  
 Juzgado Primero de Familia

- Juzgado Segundo de Familia  
 Juzgado Tercero de Familia  
 Juzgado Cuarto de Familia  
 Juzgado Quinto de Familia  
 Juzgado Sexto de Familia  
 Juzgado Séptimo de Familia  
 Juzgado Octavo de Familia  
 Juzgado Primero Laboral  
 Juzgado Segundo Laboral  
 Juzgado Tercero Laboral  
 Juzgado Cuarto Laboral  
 Juzgado Quinto Laboral  
 Juzgado Sexto Laboral  
 Juzgado Séptimo Laboral  
 Juzgado Octavo Laboral  
 Juzgado Noveno Laboral  
 Juzgado Primero Penal del Circuito  
 Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Tercero Penal del Circuito  
 Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
 Juzgado Quinto Penal del Circuito  
 Juzgado Sexto Penal del Circuito  
 Juzgado Séptimo Penal del Circuito  
 Juzgado Octavo Penal del Circuito  
 Juzgado Primero de Menores  
 Juzgado Segundo de Menores  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Quinto Civil Municipal  
 Juzgado Sexto Civil Municipal  
 Juzgado Séptimo Civil Municipal  
 Juzgado Octavo Civil Municipal  
 Juzgado Noveno Civil Municipal  
 Juzgado Décimo Civil Municipal  
 Juzgado Once Civil Municipal  
 Juzgado Doce Civil Municipal  
 Juzgado Trece Civil Municipal  
 Juzgado Catorce Civil Municipal  
 Juzgado Quince Civil Municipal  
 Juzgado Dieciseis Civil Municipal  
 Juzgado Diecisiete Civil Municipal  
 Juzgado Dieciocho Civil Municipal  
 Juzgado Diecinueve Civil Municipal  
 Juzgado Veinte Civil Municipal

Juzgado Veintiuno Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal  
 Juzgado Tercero Penal Municipal  
 Juzgado Cuarto Penal Municipal  
 Juzgado Quinto Penal Municipal  
 Juzgado Sexto Penal Municipal  
 Juzgado Séptimo Penal Municipal  
 Juzgado Octavo Penal Municipal  
 Juzgado Noveno Penal Municipal  
 Juzgado Décimo Penal Municipal  
 Juzgado Once Penal Municipal

b) En Baranoa  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

c) En Galapa  
 Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Juan de Acosta  
 Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Piojó  
 Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Polo Nuevo  
 Juzgado Promiscuo Municipal

g) En Puerto Colombia  
 Juzgado Promiscuo Municipal

h) En Tubará  
 Juzgado Promiscuo Municipal

i) En Usiacurí  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Soledad**

a) En Soledad  
 Juzgado Promiscuo del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

b) En Malambo  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

c) En Palmar de Varela  
 Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Ponedera  
 Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Sabanagrande  
 Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Santo Tomás  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Sabanalarga**

a) En Sabanalarga  
 Juzgado Primero Promiscuo del Circuito  
 Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

b) En Campo de la Cruz  
 Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Candelaria  
 Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Luruaco  
 Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Manatí  
 Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Repelón  
 Juzgado Promiscuo Municipal

g) En Santa Lucía  
 Juzgado Promiscuo Municipal

h) En Suan  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 129 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Cundinamarca.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo con-

cepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse la Sala Civil y la Sala de Familia, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, en Sala Civil-Familia.

**PARÁGRAFO.-** La Secretaría de la Sala Civil será la Secretaría de la Sala Civil-Familia, y la Secretaría de la Sala de Familia será, en adelante, la Secretaría de la Sala Agraria del Tribunal Superior de Cundinamarca, con todo el personal vinculado a ella.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales entre las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y entre los distintos circuitos que integran el Distrito Judicial de Cundinamarca.

- a) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Cáqueza al Circuito de Soacha, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil del Circuito.
- b) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Facatativa, al Circuito de Santafé de Bogotá, en donde quedará ubicado como Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.
- c) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Facatativa en Juzgado Promiscuo de Familia de la misma cabecera.
- d) La conversión y el traslado territorial de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Ga-

- |   |  |
|---|--|
| <p>chetá, uno (1) en Juzgado Civil del Circuito de Chocontá y el otro en Juzgado Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.</p>   | <p>n) La conversión del Juzgado Civil Municipal de Anolaima en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.ñ</p>   |
| <p>e) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Fusagasugá en Juzgado Civil del Circuito de la misma cabecera.</p>  | <p>) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Fusagasugá al Municipio de Zipaquirá, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.</p>                 |
| <p>f) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Girardot en Juzgado Promiscuo de Familia de la misma cabecera.</p>  | <p>o) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Girardot en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.</p>  |
| <p>g) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Leticia al Circuito de Soacha, en donde quedará ubicado como Juzgado de Menores.</p> | <p>p) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Tocaima al Municipio de Cajicá, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo Municipal.</p>                  |
| <p>h) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Villeta en Juzgado Promiscuo de Familia de la misma cabecera.</p>   | <p>q) El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal de Viotá al Municipio de Soacha.</p>   |
| <p>i) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Zipaquirá en Juzgado Civil del Circuito de la misma cabecera.</p>   | <p>r) La conversión del Juzgado Penal Municipal de Viotá en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.</p>   |
| <p>j) La especialización del Juzgado Promiscuo del Circuito de Soacha en Juzgado Civil del Circuito de la misma cabecera.</p>   | <p>rr) La especialización y el traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal de Yacopí, al Municipio de Santafé de Bogotá, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.</p> |
| <p>k) La especialización del Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Soacha en Juzgado de Familia de la misma cabecera.</p>  | <p>s) La especialización y el traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal de Capparepí al Municipio de Facatativá, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.</p>       |
| <p>l) El traslado territorial del un (1) Juzgado Promiscuo Municipal de Choachí al Municipio de Chía.</p>   | <p>t) La conversión y el traslado territorial del Juzgado Penal Municipal de Sasaima al Distrito</p>   |
| <p>m) El traslado territorial del Juzgado Penal Municipal de Anolaima al Municipio de Facatativá.</p>   |  |

Capital de Santafé de Bogotá, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.

- u) La conversión del Juzgado Civil Municipal de Sasaima en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.
- v) La especialización del Juzgado Promiscuo Territorial de Leticia en Juzgado Civil Municipal.

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Cundinamarca quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca**

Con sede en Santafé de Bogotá Distrito Capital y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por las Salas Civil-Familia, Agraria, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil-Familia con cinco (5) Magistrados  
 Sala Agraria con tres (3) Magistrados  
 Sala Laboral con tres (3) Magistrados  
 Sala Penal con diez (10) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Cáqueza**

- a) En Cáqueza  
 Juzgado Civil del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal
- b) En Chipaque  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Choachí  
 Juzgado Promiscuo Municipal

- d) En Fómeque  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Fosca  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Guayabetal  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Gutiérrez  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Quetame  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Ubaque  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En Une  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Chocontá**

- a) En Chocontá  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal
- b) En Gachancipá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Guatavita  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Machetá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Manta  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Sesquilé  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Suesca  
 Juzgado Promiscuo Municipal

h) En Tibirita  
Juzgado Promiscuo Municipal

i) En Villapinzón  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Facatativá**

a) En Facatativá  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

b) En Albán  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Anolaima  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Bituima  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Bojacá  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Cachipay  
Juzgado Promiscuo Municipal

g) En La Vega  
Juzgado Promiscuo Municipal

h) En Nimaima  
Juzgado Promiscuo Municipal

i) En Nocaima  
Juzgado Promiscuo Municipal

j) En Pulí  
Juzgado Promiscuo Municipal

k) En Quipile  
Juzgado Promiscuo Municipal

l) En San Francisco  
Juzgado Promiscuo Municipal

m) En San Juan de Rioseco  
Juzgado Promiscuo Municipal

n) En Vergara  
Juzgado Promiscuo Municipal

ñ) En Vianí  
Juzgado Promiscuo Municipal

o) En Zipacón  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Fusagasugá**

a) En Fusagasugá  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Tercero Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En Arbeláez  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Cabrera  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Pandí  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Pasca  
Juzgado Promiscuo Municipal

- |  |   |
|--|---|
| <p>f) En San Bernardo<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>g) En Sylvania<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>h) En Tibacuy<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>i) En Venecia<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p>  | <p>Juzgado Segundo Penal del Circuito<br/>Juzgado Tercero Penal del Circuito<br/>Juzgado Primero Civil Municipal<br/>Juzgado Segundo Civil Municipal<br/>Juzgado Tercero Civil Municipal<br/>Juzgado Cuarto Civil Municipal<br/>Juzgado Quinto Civil Municipal<br/>Juzgado Primero Penal Municipal<br/>Juzgado Segundo Penal Municipal<br/>Juzgado Tercero Penal Municipal</p>  |
| <p><b>6. Circuito Judicial de Gachetá</b></p>  |   |
| <p>a) En Gachetá<br/>Juzgado Civil del Circuito<br/>Juzgado Promiscuo de Familia<br/>Juzgado Penal del Circuito<br/>Juzgado Civil Municipal<br/>Juzgado Penal Municipal</p> <p>b) En Gama<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>c) En Junín<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>d) En Gachalá<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>e) En Ubalá<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>f) En Guasca<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> | <p>b) En Agua de Dios<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>c) En Beltrán<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>d) En Guataquí<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>e) En Jerusalén<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>f) En Nariño<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>g) En Nilo<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>h) En Ricaurte<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>i) En Tocaima<br/>Juzgado Civil Municipal<br/>Juzgado Penal Municipal</p> <p>j) En Viotá<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> |
| <p><b>7. Circuito Judicial de Girardot</b></p>   |   |
| <p>a) En Girardot<br/>Juzgado Primero Civil del Circuito<br/>Juzgado Segundo Civil del Circuito<br/>Juzgado Primero Promiscuo de Familia<br/>Juzgado Segundo Promiscuo de Familia<br/>Juzgado Laboral<br/>Juzgado Primero Penal del Circuito</p>   | <p><b>8. Circuito Judicial de Guaduas</b></p> <p>a) En Guaduas<br/>Juzgado Promiscuo del Circuito<br/>Juzgado Promiscuo de Familia<br/>Juzgado Primero Promiscuo Municipal</p>  |

	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal		Juzgado Primero Civil Municipal Juzgado Segundo Civil Municipal Juzgado Primero Penal Municipal Juzgado Segundo Penal Municipal
b)	En Chaguaní Juzgado Promiscuo Municipal		
<b>9.</b>	<b>Circuito Judicial de la Mesa</b>	b)	En Puerto Nariño Juzgado Promiscuo Municipal
a)	En La Mesa Juzgado Civil del Circuito Juzgado Promiscuo de Familia Juzgado Penal del Circuito Juzgado Civil Municipal Juzgado Penal Municipal	<b>12.</b>	<b>Circuito Judicial de Pacho</b>
b)	En Anapoima Juzgado Promiscuo Municipal	a)	En Pacho Juzgado Civil del Circuito Juzgado Penal del Circuito Juzgado Civil Municipal Juzgado Penal Municipal
c)	En Apulo Juzgado Promiscuo Municipal	b)	En El Peñón Juzgado Promiscuo Municipal
d)	En Tena Juzgado Promiscuo Municipal	c)	En La Peña Juzgado Promiscuo Municipal
<b>10.</b>	<b>Circuito Judicial de La Palma</b>	d)	En Paima Juzgado Promiscuo Municipal
a)	En La Palma Juzgado Promiscuo del Circuito Juzgado Promiscuo de Familia Juzgado Penal del Circuito Juzgado Promiscuo Municipal	e)	En San Cayetano Juzgado Promiscuo Municipal
b)	En Caparrapí Juzgado Promiscuo Municipal	f)	En Supatá Juzgado Promiscuo Municipal
c)	En Yacopí Juzgado Promiscuo Municipal	g)	En Topaipí Juzgado Promiscuo Municipal
<b>11.</b>	<b>Circuito Judicial de Leticia (Amazonas)</b>	h)	En Villagómez Juzgado Promiscuo Municipal
a)	En Leticia (Amazonas) Juzgado Civil del Circuito Juzgado Promiscuo de Familia Juzgado Penal del Circuito	<b>13.</b>	<b>Circuito Judicial de Soacha</b>
		a)	En Soacha, que con el Municipio de Granada integra la Unidad Judicial Municipal con sede en el Municipio de Soacha. Juzgado Primero Civil del Circuito Juzgado Segundo Civil del Circuito

Juzgado de Familia  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado de Menores  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal de Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal

- b) En El Colegio  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En San Antonio del Tequendama  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Sibaté  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**14. Circuito Judicial de Ubaté**

- a) En Ubaté  
 Juzgado Civil del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal
- b) En Carmen de Carupa  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Cucunubá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Fúquene  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Guachetá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Lenguazaque  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Simijaca  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Susa  
 Juzgado Promiscuo Municipal

- i) En Sutatausa  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En Tausa  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**15. Circuito Judicial de Villeta**

- a) En Villeta  
 Juzgado Civil del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- b) En Guayabal de Siquima  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Quebradanegra  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Sasaima  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Útica  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**16. Circuito Judicial de Zipaquirá**

- a) En Zipaquirá  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
 Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
 Juzgado Laboral  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal
- b) En Cajicá  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

- c) En Cogua  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Nemocón  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Sopó  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Tabio  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Tocancipá  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Chía  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal  
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal

**17. Circuito Judicial de Funza**

- a) En Funza  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Cota  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Madrid  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Mosquera  
Juzgado Promiscuo Municipal

- e) En Subachoque  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Tenjo  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 130 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Santa Marta.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse las Salas Civil y de Familia del Tribunal Superior en Sala Civil-Familia.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales entre las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Santa Marta.

- a) La conversión de cuatro (4) Juzgados Penales del Circuito de Santa Marta dentro de la misma jurisdicción ordinaria, con la misma categoría y reubicados en el mismo Circuito, así : dos (2) en Juzgados Civiles del Circuito, uno (1) en Juzgado de Familia y uno (1) en Juzgado de Menores.
- b) La especialización de los dos (2) Juzgados Promiscuos de Familia de Santa Marta en Juzgados de Familia.

- c) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de El Banco al Circuito de Ciénaga, en donde quedará ubicado como Juzgado Laboral.
- d) El traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de El Banco al Circuito de Ciénaga.
- e) La conversión del Juzgado Penal del Circuito de Plato en Juzgado Promiscuo del Circuito.
- f) La conversión del Juzgado Civil del Circuito de Plato en Juzgado Promiscuo del Circuito.
- g) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Fundación al Circuito de Ciénaga, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil del Circuito.
- h) La conversión de tres (3) Juzgados Penales Municipales de Santa Marta en Juzgados Civiles Municipales.
- i) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Santa Marta al Municipio de Ciénaga, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- j) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Pivijay en Juzgados Promiscuos Municipales.

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Santa Marta quedará conformado así :

- 1. **Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta**

Con sede en Santa Marta y competencia en todo el Distrito Judicial, esta compuesto por las Salas Civil-Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil-Familia con cinco (5) Magistrados  
Sala Laboral con tres (3) Magistrados  
Sala Penal con cuatro (4) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Santa Marta, D.T.**

- a) En Santa Marta
  - Juzgado Primero Civil del Circuito
  - Juzgado Segundo Civil del Circuito
  - Juzgado Tercero Civil del Circuito
  - Juzgado Cuarto Civil del Circuito
  - Juzgado Quinto Civil del Circuito
  - Juzgado Primero de Familia
  - Juzgado Segundo de Familia
  - Juzgado Tercero de Familia
  - Juzgado Primero Laboral
  - Juzgado Segundo Laboral
  - Juzgado Tercero Laboral
  - Juzgado Cuarto Laboral
  - Juzgado Primero Penal del Circuito
  - Juzgado Segundo Penal del Circuito
  - Juzgado Tercero Penal del Circuito
  - Juzgado Cuarto Penal del Circuito
  - Juzgado Quinto Penal del Circuito
  - Juzgado de Menores
  - Juzgado Primero Civil Municipal
  - Juzgado Segundo Civil Municipal
  - Juzgado Tercero Civil Municipal
  - Juzgado Cuarto Civil Municipal
  - Juzgado Quinto Civil Municipal
  - Juzgado Sexto Civil Municipal
  - Juzgado Séptimo Civil Municipal
  - Juzgado Octavo Civil Municipal
  - Juzgado Primero Penal Municipal
  - Juzgado Segundo Penal Municipal
  - Juzgado Tercero Penal Municipal
  - Juzgado Cuarto Penal Municipal
  - Juzgado Quinto Penal Municipal

**3. Circuito Judicial de Ciénaga**

- a) En Ciénaga
  - Juzgado Primero Civil del Circuito
  - Juzgado Segundo Civil del Circuito
  - Juzgado Primero Promiscuo de Familia
  - Juzgado Segundo Promiscuo de Familia
  - Juzgado Primero Laboral
  - Juzgado Segundo Laboral
  - Juzgado Primero Penal del Circuito
  - Juzgado Segundo Penal del Circuito
  - Juzgado Primero Civil Municipal
  - Juzgado Segundo Civil Municipal
  - Juzgado Tercero Civil Municipal
  - Juzgado Primero Penal Municipal
  - Juzgado Segundo Penal Municipal
- b) En Pueblo Viejo
  - Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Remolino
  - Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Sitio Nuevo
  - Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de El Banco**

- a) En El Banco
  - Juzgado Primero Civil del Circuito
  - Juzgado Segundo Civil del Circuito
  - Juzgado Promiscuo de Familia
  - Juzgado Laboral
  - Juzgado Penal del Circuito
  - Juzgado Civil Municipal
  - Juzgado Primero Penal Municipal
  - Juzgado Segundo Penal Municipal
- b) En Guamal
  - Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En San Zenón
  - Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Santa Ana  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

e) En San Sebastián de Buenavista  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Plato**

a) En Plato  
Juzgado Primero Promiscuo del Circuito  
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En Ariguaní  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Chivolo  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Pedraza  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Tenerife  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Cerro de San Antonio  
Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de Fundación**

a) En Fundación  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En El Piñón  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Pivijay  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

d) En Salamina  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Aracataca  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
**Presidente**

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
**Secretaria**

**ACUERDO No. 131 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Tunja.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Reubíquese un (1) Despacho de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Tunja, el cual quedará ubicado en la Sala Laboral del mismo Tribunal.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Fusiónanse la Sala Civil y la Sala de Familia del Tribunal Superior de Tunja en Sala Civil-Familia.

**ARTICULO TERCERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Tunja.

- a) La conversión de cuatro (4) Juzgados Penales del Circuito de Tunja, así : uno (1) en Juzgado de Familia, uno (1) en Juzgado de Menores, uno (1) en Juzgado Civil del Cir-

cuito y uno (1) en Juzgado Laboral, de la misma cabecera.

- b) La especialización de los tres (3) Juzgados Promiscuos de Familia de Tunja en Juzgados de Familia.
- c) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Tunja en Juzgado Civil Municipal, del mismo Municipio.
- d) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal de Miraflores al Municipio de Tunja, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- e) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal de Santana al Municipio de Moniquira, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- f) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Ramiriquí en Juzgados Promiscuos Municipales, del mismo Municipio.
- g) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal de Tibaná al Municipio de Chiquinquirá, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.

**ARTICULO CUARTO.-** El Distrito Judicial de Tunja quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja**

Con sede en Tunja y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por las Salas Civil-Familia, la Sala Laboral y la Sala Penal, integradas de la siguiente manera :

Sala Civil-Familia con cinco (5) Magistrados  
 Sala Laboral con tres (3) Magistrados  
 Sala Penal con cuatro (4) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Tunja**

- a) En Tunja  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Tercero Civil del Circuito  
 Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
 Juzgado Primero de Familia  
 Juzgado Segundo de Familia  
 Juzgado Tercero de Familia  
 Juzgado Cuarto de Familia  
 Juzgado Primero Laboral  
 Juzgado Segundo Laboral  
 Juzgado Primero Penal del Circuito  
 Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Tercero Penal del Circuito  
 Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
 Juzgado Quinto Penal del Circuito  
 Juzgado de Menores  
 Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad  
 Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Quinto Civil Municipal  
 Juzgado Sexto Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal  
 Juzgado Tercero Penal Municipal
- b) En Arcabuco  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Boyacá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Chíquiza  
 Juzgado Promiscuo Municipal

- e) En Chivatá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Cóbbita  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Cucaita  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Gachantivá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Motavita  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En Oicatá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- k) En Sáchica  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- l) En Samacá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- m) En Siachoque  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- n) En Sora  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- ñ) En Soracá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- o) En Sotaquirá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- p) En Toca  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- q) En Turmequé  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- r) En Tuta  
 Juzgado Promiscuo Municipal

s) En Ventaquemada  
Juzgado Promiscuo Municipal

t) En Villa de Leyva  
Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Chiquinquirá**

a) En Chiquinquirá  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

b) En Briceño  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Buenavista  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Caldas  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Coper  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En La Victoria  
Juzgado Promiscuo Municipal

g) En Maripí  
Juzgado Promiscuo Municipal

h) En Muzo  
Juzgado Promiscuo Municipal

i) En Otanche  
Juzgado Promiscuo Municipal

j) En Pauna  
Juzgado Promiscuo Municipal

k) En Quípama  
Juzgado Promiscuo Municipal

l) En Ráquira  
Juzgado Promiscuo Municipal

m) En Saboyá  
Juzgado Promiscuo Municipal

n) En San Miguel de Sema  
Juzgado Promiscuo Municipal

ñ) En San Pablo de Borbur  
Juzgado Promiscuo Municipal

o) En Sutamarchán  
Juzgado Promiscuo Municipal

p) En Tinjacá  
Juzgado Promiscuo Municipal

q) En Tununguá  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Garagoa**

a) En Garagoa  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En Chinavita  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Macanal  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Pachavita  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En San Luis de Gaceno  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Santa María  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Guateque**

a) En Guateque  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En Almeida  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Chivor  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Guayatá  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En La Capilla  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Somondoco  
Juzgado Promiscuo Municipal

g) En Sutatenza  
Juzgado Promiscuo Municipal

h) En Tenza  
Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de Miraflores**

a) En Miraflores  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Berbeo  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Campohermoso  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Páez  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En San Eduardo  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Zetaquirá  
Juzgado Promiscuo Municipal

**7. Circuito Judicial de Moniquirá**

a) En Moniquirá  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En Chitaraque  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En San José de Pare  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Santana  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Santa Sofía  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Togüí  
Juzgado Promiscuo Municipal

**8. Circuito Judicial de Ramiriquí**

a) En Ramiriquí  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

- b) En Ciénega  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Jenesano  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Nuevo Colón  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Rondón  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Tibaná  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Umbita  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Viracachá  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 132 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Villavicencio.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y entre los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Villavicencio.

- a) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Villavicencio, uno (1) en Juzgado Laboral y el otro en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.
- b) La conversión del Juzgado Promiscuo de Familia de San José del Guaviare en Juzgado Promiscuo del Circuito de la misma cabecera.
- c) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Lleras, al Municipio de Villavicencio, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.

- d) Los Juzgados Promiscuos Territoriales que integran los distintos Municipios del Distrito Judicial de Villavicencio, se denominarán en adelante Juzgados Promiscuos Municipales.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El Distrito Judicial de Villavicencio quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio**

Con sede en Villavicencio y competencia en todo el Distrito Judicial, está conformado por la Sala Civil-Laboral, la Sala de Familia y la Sala Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil-Laboral con tres (3) Magistrados  
Sala Penal con tres (3) Magistrados  
Sala de Familia con dos (2) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Villavicencio**

- a) En Villavicencio  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Tercero Civil del Circuito  
Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Laboral  
Juzgado Segundo Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
Juzgado Quinto Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal  
Juzgado Tercero Penal Municipal

Juzgado Cuarto Penal Municipal  
Juzgado Quinto Penal Municipal  
Juzgado Sexto Penal Municipal

- b) En Barranca de Upía  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Barrancominas (Guainía)  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Carurú (Vaupés), que con del Municipio de Taraira (Vaupés), integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Carurú.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Cumaral  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En El Calvario  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En La Primavera (Vichada), que con el Municipio de Santa Rosalía (Vichada), integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de la Primavera.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Medina (Cundinamarca)  
Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Miraflores (Guaviare)  
Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En Mitú (Vaupés)  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- k) En Paratebuena (Cundinamarca)  
Juzgado Promiscuo Municipal
- l) En Puerto Carreño (Vichada)  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal

m) En Puerto Inírida (Guainía)  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal

n) En Restrepo  
Juzgado Promiscuo Municipal

ñ) En San Felipe (Guainía)  
Juzgado Promiscuo Municipal

o) En San Juanito  
Juzgado Promiscuo Municipal

p) En Santa Rita (Vichada)  
Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Acacías**

a) En Acacías  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado de Ejecución de Penas y  
Medidas de Seguridad  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

b) En Castilla La Nueva  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Cubarral  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Guamal  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En San Carlos de Guaroa  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Granada**

a) En Granada  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito

Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

b) En Fuente de Oro  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En La Macarena  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Lejanías  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Mesetas  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En San Juan de Arama, que con el Municipio de la Uribe, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de San Juan de Arama.  
Juzgado Promiscuo Municipal

g) En Vista Hermosa  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Puerto López**

a) En Puerto López  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Cabuyaro  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Puerto Gaitán  
Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de San Martín**

a) En San Martín  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

b) En El Castillo, que con el Municipio de El Dorado, integran la Unidad Judicial Municipal, con sede

en el Municipio de El Castillo.  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Mapiripán  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Puerto Concordia  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Puerto Lleras  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Puerto Rico  
Juzgado Promiscuo Municipal

**7. Circuito Judicial de San José del Guaviare  
(Guaviare)**

a) En San José del Guaviare (Guaviare), que con los Municipios de Calamar y El Retorno, integran la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de San José del Guaviare.  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO TERCERO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
**Presidente**

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
**Secretaria**

**ACUERDO No. 133 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Sincelejo.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusi6nense las Sala Civil-Laboral y la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo, en Sala Civil-Familia-Laboral.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Sincelejo.

- a) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Sincelejo, uno (1) en Juzgado Civil del Circuito y uno (1) en Juzgado Laboral, de la misma cabecera.
- b) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Sincelejo en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- c) La conversión y el traslado territorial del Juzgado Promiscuo Municipal de Chalán al Municipio de Sincelejo, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- d) La conversión y el traslado territorial del Juzgado Promiscuo Municipal de Morroa al Municipio de Sincelejo, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Sincelejo quedará conformado así:

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo**

Con sede en Sincelejo y competencia en todo el Distrito Judicial, está conformado por las Salas Civil-Familia-Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera :

Sala Civil-Familia-Laboral con cuatro (4) Magistrados  
Sala Penal con dos (2) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Sincelejo**

- a) En Sincelejo:  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Tercero Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Laboral  
Juzgado Segundo Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Juzgado Quinto Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal
- b) En Colosó, que con el Municipio de Chalán, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Colosó.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Palmito  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Sampués  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En San Onofre  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Tolú  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Tolú Viejo  
Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Corozal**

- a) En Corozal, que con el Municipio de Morroa, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Corozal.

Juzgado Primero Promiscuo del Circuito  
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En Buenavista  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Los Palmitos  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Ovejas  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En San Pedro  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En San Juan Betulia  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de San Marcos**

a) En San Marcos  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Caimito  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En La Unión  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Sincé**

a) En Sincé  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Galeras  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En San Benito Abad  
Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de Sucre**

a) En Sucre  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Guarandá  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Majagual  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sinembargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 134 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse la Sala Civil y la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo, en Sala Civil-Familia.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Reubícase un (1) Despacho de Magistrado de la Sala Civil-Familia fusionada del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo, el cual quedará ubicado en la Sala Laboral del mismo Tribunal.

**ARTICULO TERCERO.-** Redistribúyense los siguientes Despachos Judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo.

a) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Santa Rosa de Viterbo en Juzgado Promiscuo del Circuito.

- b) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Santa Rosa de Viterbo al Circuito de Duitama, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo de Familia.
- c) La conversión y EL traslado territorial del Juzgado Penal del Circuito de El Cocuy al Circuito de Sogamoso, en donde quedará ubicado como Juzgado de Familia.
- d) La conversión del Juzgado Civil del Circuito de El Cocuy en Juzgado Promiscuo del Circuito.
- e) El traslado territorial del Juzgado Promiscuo de Familia de Orocué al Circuito de Yopal.
- f) La conversión y el traslado territorial del Juzgado Penal del Circuito de Soatá al Circuito de Sogamoso, en donde quedará ubicado como Juzgado de Menores.
- g) La conversión del Juzgado Civil del Circuito de Soatá en Juzgado Promiscuo del Circuito.
- h) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Sogamoso al Circuito de Duitama, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil del Circuito.
- i) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Sogamoso en Juzgado Civil del Circuito.
- j) La especialización del Juzgado Promiscuo de Familia de Sogamoso en Juzgado de Familia.

- k) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Paz de Rio en Juzgados Promiscuos Municipales.
- l) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Soatá en Juzgados Promiscuos Municipales.
- m) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Sogamoso al Municipio de Duitama, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.

**ARTICULO CUARTO.-** El Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo**

Con sede en Santa Rosa de Viterbo y competencia en todo el Distrito Judicial. Esta compuesto por las Salas Civil-Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil-Familia con cuatro (4) Magistrados  
 Sala Laboral con tres (3) Magistrados  
 Sala Penal con tres (3) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Santa Rosa de Viterbo**

- a) En Santa Rosa de Viterbo  
 Juzgado Primero Promiscuo del Circuito  
 Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Belén  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Busbanzá  
 Juzgado Promiscuo Municipal

- d) En Cerinza  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Corrales  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Floresta  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Tutazá  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Duitama**

- a) En Duitama  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Tercero Civil del Circuito  
 Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
 Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
 Juzgado Laboral  
 Juzgado Primero Penal del Circuito  
 Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal

- b) En Nobsa  
 Juzgado Promiscuo Municipal

- c) En Paipa  
 Juzgado Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal

- d) En Tibasosa  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de El Cocuy**

- a) En El Cocuy  
 Juzgado Promiscuo del Circuito  
 Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Chiscas  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En El Espino  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Guacamayas  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Güicán  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Panqueba  
Juzgado Promiscuo Municipal

g) En San Mateo  
Juzgado Promiscuo Municipal

5. Circuito Judicial de Monterrey

a) En Monterrey (Casanare)  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Sabanalarga  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Tauramena  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Villanueva  
Juzgado Promiscuo Municipal

6. Circuito Judicial de Orocué

a) En Orocué (Casanare)  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En San Luis de Palenque  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Trinidad  
Juzgado Promiscuo Municipal

7. Circuito Judicial de Paz de Ariporo (Casanare)

a) En Paz de Ariporo (Casanare)  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Hato Corozal  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Pore  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Támara  
Juzgado Promiscuo Municipal

8. Circuito Judicial de Paz del Río

a) En Paz del Río  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

b) En Beteitiva  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Sativanorte  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Sativasur  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Tasco  
Juzgado Promiscuo Municipal

9. Circuito de Soatá

a) En Soatá  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

b) En Boavita  
Juzgado Promiscuo Municipal

- |  |  |
|--|--|
| c) En Covarachía<br>Juzgado Promiscuo Municipal  | Juzgado Segundo Penal del Circuito<br>Juzgado de Menores<br>Juzgado Primero Civil Municipal<br>Juzgado Segundo Civil Municipal<br>Juzgado Primero Penal Municipal<br>Juzgado Segundo Penal Municipal |
| d) En La Uvita<br>Juzgado Promiscuo Municipal  |  |
| e) En Susacón<br>Juzgado Promiscuo Municipal   | b) En Aquitania<br>Juzgado Promiscuo Municipal   |
| f) En Tipacoque<br>Juzgado Promiscuo Municipal   | c) En Cuítiva<br>Juzgado Promiscuo Municipal   |
| <b>10. Circuito Judicial de Socha</b>  | d) En Firavitoba<br>Juzgado Promiscuo Municipal  |
| a) En Socha<br>Juzgado Promiscuo del Circuito<br>Juzgado Promiscuo Municipal   | e) En Gámeza<br>Juzgado Promiscuo Municipal  |
| b) En La Salina<br>Juzgado Promiscuo Municipal   | f) En Iza<br>Juzgado Promiscuo Municipal   |
| c) En Sácama<br>Juzgado Promiscuo Municipal  | g) En Labranzagrande<br>Juzgado Promiscuo Municipal  |
| d) En Chita<br>Juzgado Promiscuo Municipal   | h) En Mongua<br>Juzgado Promiscuo Municipal  |
| e) En Jericó<br>Juzgado Promiscuo Municipal  | i) En Monguít<br>Juzgado Promiscuo Municipal   |
| f) En Socotá<br>Juzgado Promiscuo Municipal  | j) En Pajarito<br>Juzgado Promiscuo Municipal  |
| <b>11. Circuito Judicial de Sogamoso</b>   | k) En Pesca<br>Juzgado Promiscuo Municipal   |
| a) En Sogamoso<br>Juzgado Primero Civil del Circuito<br>Juzgado Segundo Civil del Circuito<br>Juzgado Tercero Civil del Circuito<br>Juzgado Primero de Familia<br>Juzgado Segundo de Familia<br>Juzgado Primero Laboral<br>Juzgado Segundo Laboral<br>Juzgado Primero Penal del Circuito | l) En Tópaga<br>Juzgado Promiscuo Municipal  |
|  | m) En Tota<br>Juzgado Promiscuo Municipal  |
|  | n) En Paya<br>Juzgado Promiscuo Municipal  |

- ñ) En Pisba  
Juzgado Promiscuo Municipal
- 12. Circuito Judicial de Yopal (Casanare)
- a) En Yopal (Casanare)  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- b) En Aguazul  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Nunchía  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Chámeza  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Recetor  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Maní  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
**Presidente**

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
**Secretaria**

**ACUERDO No. 135 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Neiva.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los

distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Neiva.

- a) La conversión de cuatro (4) Juzgados Penales del Circuito de Neiva, así : dos (2) en Juzgados de Menores, uno (1) en Juzgado Laboral y uno (1) en Juzgado Civil del Circuito de la misma cabecera.
- b) La especialización de los cinco (5) Juzgados Promiscuos de Familia de Neiva en Juzgados de Familia del mismo Circuito.
- c) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Garzón, uno (1) en Juzgado Civil del Circuito y el otro en Juzgado Promiscuo de Familia de la misma cabecera.
- d) La conversión de un Juzgado Penal del Circuito de La Plata en Juzgado Civil del Circuito de la misma cabecera.
- e) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Pitalito, uno en Promiscuo de Familia y el otro en Civil del Circuito de la misma cabecera.
- f) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Neiva en Juzgados Civiles Municipales del mismo Municipio.
- g) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Palermo en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- h) El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal de Palermo al Municipio de Neiva.
- i) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Garzón en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.

- j) La conversión de un Juzgado Penal Municipal de Pitalito en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- k) La conversión del Juzgado Penal Municipal de Timaná en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.
- l) El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal de Timaná al Municipio de Neiva.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El Distrito Judicial de Neiva quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva**

Con sede en Neiva y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por la Sala Civil Laboral, Sala de Familia y Sala Penal integradas de la siguiente manera:

Sala Civil- Laboral con tres (3) Magistrados  
 Sala Penal con siete (7) Magistrados  
 Sala de Familia con dos (2) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Neiva**

- a) En Neiva
  - Juzgado Primero Civil del Circuito
  - Juzgado Segundo Civil del Circuito
  - Juzgado Tercero Civil del Circuito
  - Juzgado Cuarto Civil del Circuito
  - Juzgado Quinto Civil del Circuito
  - Juzgado Primero de Familia
  - Juzgado Segundo de Familia
  - Juzgado Tercero de Familia
  - Juzgado Cuarto de Familia
  - Juzgado Quinto de Familia
  - Juzgado Primero Laboral
  - Juzgado Segundo Laboral
  - Juzgado Tercero Laboral
  - Juzgado Primero Penal del Circuito

Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Tercero Penal del Circuito  
 Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
 Juzgado Quinto Penal del Circuito  
 Juzgado Primero de Menores  
 Juzgado Segundo de Menores  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Quinto Civil Municipal  
 Juzgado Sexto Civil Municipal  
 Juzgado Séptimo Civil Municipal  
 Juzgado Octavo Civil Municipal  
 Juzgado Noveno Civil Municipal  
 Juzgado Décimo Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal  
 Juzgado Tercero Penal Municipal  
 Juzgado Cuarto Penal Municipal  
 Juzgado Quinto Penal Municipal

- b) En Aipe  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Algeciras  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- d) En Baraya  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Campoalegre  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- f) En Colombia  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Hobo  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Iquira  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Palermo  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

- j) En Rivera  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- k) En Santa María  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- l) En Tello  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- m) En Teruel  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- n) En Villavieja  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- ñ) En Yaguará  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Garzón**

- a) En Garzón  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
 Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
 Juzgado Laboral  
 Juzgado Primero Penal del Circuito  
 Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Tercero Penal del Circuito  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal
- b) En Acevedo  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En El Agrado  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Altamira  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Gigante  
 Juzgado Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal

- f) En Guadalupe  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En El Pital  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Suaza  
Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Tarquí  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de La Plata**

- a) En La Plata  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Civil Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal
- b) En Argentina  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Nátaga  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Paicol  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Tesalia  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Pitalito**

- a) En Pitalito  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Tercero Civil del Circuito'  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia

- Juzgado Laboral
- Juzgado Primero Penal del Circuito
- Juzgado Segundo Penal del Circuito
- Juzgado Primero Civil Municipal
- Juzgado Segundo Civil Municipal
- Juzgado Tercero Civil Municipal
- Juzgado Primero Penal Municipal
- Juzgado Segundo Penal Municipal

- b) En Elías  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En San José de Isnos  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- d) En Oporapa  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Palestina  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Saladoblanco  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En San Agustín  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- h) En Timaná  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO TERCERO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sinembargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

### **ACUERDO No. 136 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Popayán.”

#### **EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

#### **ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Suprímense los dos Despachos de Magistrado, de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán, que se encuentran provistos en provisionalidad.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos circuitos que integran el Distrito Judicial de Popayán.

- a) La conversión de cuatro (4) Juzgados Penales del Circuito de Popayán, así : dos (2) en Juzgados Civiles del Circuito, uno (1) en Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y uno (1) en Juzgado de Menores, de la misma cabecera.
- b) La especialización de los tres (3) Juzgados Promiscuos de Familia del Circuito de Popayán en Juzgados de Familia. del mismo Circuito.
- c) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Santander de Quilichao, uno (1) en Juzgado Promiscuo de Familia y el otro en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.
- d) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo del Circuito de Silvia al Circuito de Caloto, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo de Familia.
- e) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Patía - El Bordo- al Circuito de Popayán, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil del Circuito.
- f) La conversión y el traslado territorial de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Bolívar al Circuito de Popayán, en donde quedarán ubicados uno (1) como Juzgado Laboral y el otro como Juzgado Civil del Circuito.

- g) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Popayán, en Juzgados Civiles Municipales del mismo Municipio.
- h) El traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal de Caloto al Municipio de Miranda.
- i) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Corinto en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- j) La especialización y el traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal de Buenos Aires al Municipio de Santander de Quilichao, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Popayán quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán**

Con sede en Popayán y competencia en todo el Distrito Judicial. Esta conformado por la Sala Civil-Laboral, la Sala de Familia y la Sala Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil-Laboral con cinco (5) Magistrados  
 Sala de Familia con dos (2) Magistrados  
 Sala Penal con cinco (5) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Popayán**

- a) En Popayán  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Tercero Civil del Circuito  
 Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
 Juzgado Quinto Civil del Circuito

- Juzgado Sexto Civil del Circuito
- Juzgado Primero de Familia
- Juzgado Segundo de Familia
- Juzgado Tercero de Familia
- Juzgado Primero Laboral
- Juzgado Segundo Laboral
- Juzgado Primero Penal del Circuito
- Juzgado Segundo Penal del Circuito
- Juzgado Tercero Penal del Circuito
- Juzgado Cuarto Penal del Circuito
- Juzgado Quinto Penal del Circuito
- Juzgado de Menores
- Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
- Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
- Juzgado Primero Civil Municipal
- Juzgado Segundo Civil Municipal
- Juzgado Tercero Civil Municipal
- Juzgado Cuarto Civil Municipal
- Juzgado Quinto Civil Municipal
- Juzgado Primero Penal Municipal
- Juzgado Segundo Penal Municipal
- Juzgado Tercero Penal Municipal
- Juzgado Cuarto Penal Municipal
- Juzgado Quinto Penal Municipal
- Juzgado Sexto Penal Municipal

- b) En Cajibío  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- c) En El Tambo  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- d) En La Sierra  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Morales  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Puracé-Coconuco  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Rosas  
 Juzgado Promiscuo Municipal

- h) En Sotar  
Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Timbo  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- j) En Piendamo  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Puerto Tejada**

- a) En Puerto Tejada  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal
- b) En Miranda  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- c) En Padilla  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Caloto**

- a) En Caloto  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Corinto  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- c) En Toribo  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Santander de Quilichao**

- a) En Santander de Quilichao  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

- b) En Buenos Aires  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Suarez  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Caldono  
Juzgado Promiscuo Municipal

- e) En Jambalo  
Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de Silvia**

- a) En Silvia  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- b) En Inza  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Paez-Belalcazar  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Totoro  
Juzgado Promiscuo Municipal

**7. Circuito Judicial de Guapí**

- a) En Guapí  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En López de Micay  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Timbiquí  
Juzgado Promiscuo Municipal

**8. Circuito Judicial de Patía-El Bordo**

- a) En Patía-El Bordo  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- b) En Balboa  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Argelia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Mercaderes, que con el Municipio de Florencia, integran la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Mercaderes.  
  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**9. Circuito Judicial de Bolívar**

- a) En Bolívar  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito

Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

- b) En Almaguer  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En La Vega  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- d) En Santa Rosa  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En San Sebastián  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 137 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Santafé de Bogotá”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos circuitos que integran el Distrito Judicial de Santafé de Bogotá.

- a) La conversión de quince (15) Juzgados Penales del Circuito de Santafé de Bogotá, Distrito Capital, así: ocho (8) en Juzgado Civiles del Circuito, uno (1) en Juzgado de Familia, cuatro (4) en Juzgados Laborales, un (1) en Juzgado de Menores y uno (1) en Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la misma cabecera.
- b) La conversión de trece (13) Juzgados Penales Municipales de Santafé de Bogotá en Juzgados Civiles Municipales, del mismo Distrito Capital.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El Distrito Judicial de Santafé de Bogotá, quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santafé de Bogotá**

Con sede en Santafé de Bogotá Distrito Capital y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por la Sala Civil, la Sala de Familia, la Sala Laboral y la Sala Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil con diecisiete (17) Magistrados  
Sala de Familia con seis (6) Magistrados  
Sala Laboral con doce (12) Magistrados  
Sala Penal con veinticinco (25) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Santafé de Bogotá, D.C.**

- a) En Santafé de Bogotá

Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Tercero Civil del Circuito  
Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
Juzgado Quinto Civil del Circuito  
Juzgado Sexto Civil del Circuito  
Juzgado Séptimo Civil del Circuito  
Juzgado Octavo Civil del Circuito  
Juzgado Noveno Civil del Circuito  
Juzgado Décimo Civil del Circuito  
Juzgado Once Civil del Circuito  
Juzgado Doce Civil del Circuito  
Juzgado Trece Civil del Circuito  
Juzgado Catorce Civil del Circuito  
Juzgado Quince Civil del Circuito  
Juzgado Dieciseis Civil del Circuito  
Juzgado Diecisiete Civil del Circuito  
Juzgado Dieciocho Civil del Circuito  
Juzgado Diecinueve Civil del Circuito  
Juzgado Veinte Civil del Circuito  
Juzgado Veintiuno Civil del Circuito  
Juzgado Veintidos Civil del Circuito  
Juzgado Veintitres Civil del Circuito

Juzgado Veinticuatro Civil del Circuito  
Juzgado Veinticinco Civil del Circuito  
Juzgado Veintiseis Civil del Circuito  
Juzgado Veintisiete Civil del Circuito  
Juzgado Veintiocho Civil del Circuito  
Juzgado Veintinueve Civil del Circuito  
Juzgado Treinta Civil del Circuito  
Juzgado Treinta y uno Civil del Circuito  
Juzgado Treinta y dos Civil del Circuito  
Juzgado Treinta y tres Civil del Circuito  
Juzgado Treinta y cuatro Civil del Circuito  
Juzgado Treinta y cinco Civil del Circuito  
Juzgado Treinta y seis Civil del Circuito  
Juzgado Treinta y siete Civil del Circuito  
Juzgado Treinta y ocho Civil del Circuito  
Juzgado Treinta y nueve Civil del Circuito  
Juzgado Cuarenta Civil del Circuito  
Juzgado Cuarenta y uno Civil del Circuito  
Juzgado Primero de Familia  
Juzgado Segundo de Familia  
Juzgado Tercero de Familia  
Juzgado Cuarto de Familia  
Juzgado Quinto de Familia  
Juzgado Sexto de Familia  
Juzgado Séptimo de Familia  
Juzgado Octavo de Familia  
Juzgado Noveno de Familia  
Juzgado Décimo de Familia  
Juzgado Once de Familia  
Juzgado Doce de Familia  
Juzgado Trece de Familia  
Juzgado Catorce de Familia  
Juzgado Quince de Familia  
Juzgado Dieciseis de Familia  
Juzgado Diecisiete de Familia  
Juzgado Dieciocho de Familia  
Juzgado Diecinueve de Familia  
Juzgado Veinte de Familia  
Juzgado Veintiuno de Familia  
Juzgado Veintidos de Familia  
Juzgado Primero Laboral  
Juzgado Segundo Laboral  
Juzgado Tercero Laboral  
Juzgado Cuarto Laboral  
Juzgado Quinto Laboral  
Juzgado Sexto Laboral

Juzgado Séptimo Laboral  
Juzgado Octavo Laboral  
Juzgado Noveno Laboral  
Juzgado Décimo Laboral  
Juzgado Once Laboral  
Juzgado Doce Laboral  
Juzgado Trece Laboral  
Juzgado Catorce Laboral  
Juzgado Quince Laboral  
Juzgado Dieciseis Laboral  
Juzgado Diecisiete Laboral  
Juzgado Dieciocho Laboral  
Juzgado Diecinueve Laboral  
Juzgado Veinte Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
Juzgado Quinto Penal del Circuito  
Juzgado Sexto Penal del Circuito  
Juzgado Séptimo Penal del Circuito  
Juzgado Octavo Penal del Circuito  
Juzgado Noveno Penal del Circuito  
Juzgado Décimo Penal del Circuito  
Juzgado Once Penal del Circuito  
Juzgado Doce Penal del Circuito  
Juzgado Trece Penal del Circuito  
Juzgado Catorce Penal del Circuito  
Juzgado Quince Penal del Circuito  
Juzgado Dieciseis Penal del Circuito  
Juzgado Diecisiete Penal del Circuito  
Juzgado Dieciocho Penal del Circuito  
Juzgado Diecinueve Penal del Circuito  
Juzgado Veinte Penal del Circuito  
Juzgado Veintiuno Penal del Circuito  
Juzgado Veintidos Penal del Circuito  
Juzgado Veintitres Penal del Circuito  
Juzgado Veinticuatro Penal del Circuito  
Juzgado Veinticinco Penal del Circuito  
Juzgado Veintiseis Penal del Circuito  
Juzgado Veintisiete Penal del Circuito  
Juzgado Veintiocho Penal del Circuito  
Juzgado Veintinueve Penal del Circuito  
Juzgado Treinta Penal del Circuito  
Juzgado Treinta y uno Penal del Circuito  
Juzgado Treinta y dos Penal del Circuito

Juzgado Treinta y tres Penal del Circuito  
Juzgado Treinta y cuatro Penal del Circuito  
Juzgado Treinta y cinco Penal del Circuito  
Juzgado Treinta y seis Penal del Circuito  
Juzgado Treinta y siete Penal del Circuito  
Juzgado Treinta y ocho Penal del Circuito  
Juzgado Treinta y nueve Penal del Circuito  
Juzgado Cuarenta Penal del Circuito  
Juzgado Cuarenta y uno Penal del Circuito  
Juzgado Cuarenta y dos Penal del Circuito  
Juzgado Cuarenta y tres Penal del Circuito  
Juzgado Cuarenta y cuatro Penal del Circuito  
Juzgado Cuarenta y cinco Penal del Circuito  
Juzgado Cuarenta y seis Penal del Circuito  
Juzgado Cuarenta y siete Penal del Circuito  
Juzgado Cuarenta y ocho Penal del Circuito  
Juzgado Cuarenta y nueve Penal del Circuito  
Juzgado Cincuenta Penal del Circuito  
Juzgado Cincuenta y uno Penal del Circuito  
Juzgado Cincuenta y dos Penal del Circuito  
Juzgado Cincuenta y tres Penal del Circuito  
Juzgado Cincuenta y cuatro Penal del Circuito  
Juzgado Cincuenta y cinco Penal del Circuito  
Juzgado Primero de Menores  
Juzgado Segundo de Menores  
Juzgado Tercero de Menores  
Juzgado Cuarto de Menores  
Juzgado Quinto de Menores  
Juzgado Sexto de Menores  
Juzgado Séptimo de Menores  
Juzgado Primero de Ejecución de Penas y  
Medidas de Seguridad  
Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y  
Medidas de Seguridad  
Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y  
Medidas de Seguridad  
Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y  
Medidas de Seguridad  
Juzgado Quinto de Ejecución de Penas y  
Medidas de Seguridad  
Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y  
Medidas de Seguridad  
Juzgado Séptimo de Ejecución de Penas y  
Medidas de Seguridad  
Juzgado Octavo de Ejecución de Penas y  
Medidas de Seguridad

Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Juzgado Quinto Civil Municipal  
Juzgado Sexto Civil Municipal  
Juzgado Séptimo Civil Municipal  
Juzgado Octavo Civil Municipal  
Juzgado Noveno Civil Municipal  
Juzgado Décimo Civil Municipal  
Juzgado Once Civil Municipal  
Juzgado Doce Civil Municipal  
Juzgado Trece Civil Municipal  
Juzgado Catorce Civil Municipal  
Juzgado Quince Civil Municipal  
Juzgado Dieciseis Civil Municipal  
Juzgado Diecisiete Civil Municipal  
Juzgado Dieciocho Civil Municipal  
Juzgado Diecinueve Civil Municipal  
Juzgado Veinte Civil Municipal  
Juzgado Veintiuno Civil Municipal  
Juzgado Veintidos Civil Municipal  
Juzgado Veintitres Civil Municipal  
Juzgado Veinticuatro Civil Municipal  
Juzgado Veinticinco Civil Municipal  
Juzgado Veintiseis Civil Municipal  
Juzgado Veintisiete Civil Municipal  
Juzgado Veintiocho Civil Municipal  
Juzgado Veintinueve Civil Municipal  
Juzgado Treinta Civil Municipal  
Juzgado Treinta y uno Civil Municipal  
Juzgado Treinta y dos Civil Municipal  
Juzgado Treinta y tres Civil Municipal  
Juzgado Treinta y cuatro Civil Municipal  
Juzgado Treinta y cinco Civil Municipal  
Juzgado Treinta y seis Civil Municipal  
Juzgado Treinta y siete Civil Municipal  
Juzgado Treinta y ocho Civil Municipal  
Juzgado Treinta y nueve Civil Municipal  
Juzgado Cuarenta Civil Municipal  
Juzgado Cuarenta y uno Civil Municipal  
Juzgado Cuarenta y dos Civil Municipal  
Juzgado Cuarenta y tres Civil Municipal  
Juzgado Cuarenta y cuatro Civil Municipal  
Juzgado Cuarenta y cinco Civil Municipal  
Juzgado Cuarenta y seis Civil Municipal

Juzgado Cuarenta y siete Civil Municipal  
Juzgado Cuarenta y ocho Civil Municipal  
Juzgado Cuarenta y nueve Civil Municipal  
Juzgado Cincuenta Civil Municipal  
Juzgado Cincuenta y uno Civil Municipal  
Juzgado Cincuenta y dos Civil Municipal  
Juzgado Cincuenta y tres Civil Municipal  
Juzgado Cincuenta y cuatro Civil Municipal  
Juzgado Cincuenta y cinco Civil Municipal  
Juzgado Cincuenta y seis Civil Municipal  
Juzgado Cincuenta y siete Civil Municipal  
Juzgado Cincuenta y ocho Civil Municipal  
Juzgado Cincuenta y nueve Civil Municipal  
Juzgado Sesenta Civil Municipal  
Juzgado Sesenta y uno Civil Municipal  
Juzgado Sesenta y dos Civil Municipal  
Juzgado Sesenta y tres Civil Municipal  
Juzgado Sesenta y cuatro Civil Municipal  
Juzgado Sesenta y cinco Civil Municipal  
Juzgado Sesenta y seis Civil Municipal  
Juzgado Sesenta y siete Civil Municipal  
Juzgado Sesenta y ocho Civil Municipal  
Juzgado Sesenta y nueve Civil Municipal  
Juzgado Setenta Civil Municipal  
Juzgado Setenta y uno Civil Municipal  
Juzgado Setenta y dos Civil Municipal  
Juzgado Setenta y tres Civil Municipal  
Juzgado Setenta y cuatro Civil Municipal  
Juzgado Setenta y cinco Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal  
Juzgado Tercero Penal Municipal  
Juzgado Cuarto Penal Municipal  
Juzgado Quinto Penal Municipal  
Juzgado Sexto Penal Municipal  
Juzgado Séptimo Penal Municipal  
Juzgado Octavo Penal Municipal  
Juzgado Noveno Penal Municipal  
Juzgado Décimo Penal Municipal  
Juzgado Once Penal Municipal  
Juzgado Doce Penal Municipal  
Juzgado Trece Penal Municipal  
Juzgado Catorce Penal Municipal  
Juzgado Quince Penal Municipal  
Juzgado Dieciseis Penal Municipal  
Juzgado Diecisiete Penal Municipal

Juzgado Dieciocho Penal Municipal  
Juzgado Diecinueve Penal Municipal  
Juzgado Veinte Penal Municipal  
Juzgado Veintiuno Penal Municipal  
Juzgado Veintidos Penal Municipal  
Juzgado Veintitres Penal Municipal  
Juzgado Veinticuatro Penal Municipal  
Juzgado Veinticinco Penal Municipal  
Juzgado Veintiseis Penal Municipal  
Juzgado Veintisiete Penal Municipal  
Juzgado Veintiocho Penal Municipal  
Juzgado Veintinueve Penal Municipal  
Juzgado Treinta Penal Municipal  
Juzgado Treinta y uno Penal Municipal  
Juzgado Treinta y dos Penal Municipal  
Juzgado Treinta y tres Penal Municipal  
Juzgado Treinta y cuatro Penal Municipal  
Juzgado Treinta y cinco Penal Municipal  
Juzgado Treinta y seis Penal Municipal  
Juzgado Treinta y siete Penal Municipal  
Juzgado Treinta y ocho Penal Municipal  
Juzgado Treinta y nueve Penal Municipal  
Juzgado Cuarenta Penal Municipal  
Juzgado Cuarenta y uno Penal Municipal  
Juzgado Cuarenta y dos Penal Municipal  
Juzgado Cuarenta y tres Penal Municipal  
Juzgado Cuarenta y cuatro Penal Municipal  
Juzgado Cuarenta y cinco Penal Municipal  
Juzgado Cuarenta y seis Penal Municipal  
Juzgado Cuarenta y siete Penal Municipal  
Juzgado Cuarenta y ocho Penal Municipal  
Juzgado Cuarenta y nueve Penal Municipal  
Juzgado Cincuenta Penal Municipal  
Juzgado Cincuenta y uno Penal Municipal  
Juzgado Cincuenta y dos Penal Municipal  
Juzgado Cincuenta y tres Penal Municipal  
Juzgado Cincuenta y cuatro Penal Municipal  
Juzgado Cincuenta y cinco Penal Municipal  
Juzgado Cincuenta y seis Penal Municipal  
Juzgado Cincuenta y siete Penal Municipal  
Juzgado Cincuenta y ocho Penal Municipal  
Juzgado Cincuenta y nueve Penal Municipal  
Juzgado Sesenta Penal Municipal  
Juzgado Sesenta y uno Penal Municipal  
Juzgado Sesenta y dos Penal Municipal  
Juzgado Sesenta y tres Penal Municipal

Juzgado Sesenta y cuatro Penal Municipal  
Juzgado Sesenta y cinco Penal Municipal  
Juzgado Sesenta y seis Penal Municipal  
Juzgado Sesenta y siete Penal Municipal  
Juzgado Sesenta y ocho Penal Municipal  
Juzgado Sesenta y nueve Penal Municipal  
Juzgado Setenta Penal Municipal  
Juzgado Setenta y uno Penal Municipal  
Juzgado Setenta y dos Penal Municipal  
Juzgado Setenta y tres Penal Municipal  
Juzgado Setenta y cuatro Penal Municipal  
Juzgado Setenta y cinco Penal Municipal

- b) En La Calera  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO TERCERO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sinembargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

#### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

### ACUERDO No. 138 DE 1996

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de San Gil.”

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA ADMINISTRATIVA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

#### ACUERDA

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse las Sala Civil-Laboral y la Sala de Familia del Tribunal Superior de San Gil en Sala Civil-Familia-Laboral.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de San Gil.

- a) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de San Gil en Juzgado Laboral de la misma cabecera.
- b) La conversión y el traslado territorial de un Juzgado Penal del Circuito de San Gil al Circuito de Charalá, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo del Circuito.

- |  |   |
|--|---|
| <p>c) La conversión de un Juzgado Penal del Circuito del Socorro en Juzgado Promiscuo de Familia.</p>  | <p>Juzgado Segundo Penal del Circuito<br/>Juzgado Primero Civil Municipal<br/>Juzgado Segundo Civil Municipal<br/>Juzgado Primero Penal Municipal<br/>Juzgado Segundo Penal Municipal</p> |
| <p>d) La conversión y el traslado territorial de un Juzgado Penal del Circuito del Socorro al Circuito de Vélez, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo de Familia.</p> | <p>b) En Aratoca<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p>  |
| <p>e) La conversión del Juzgado Penal Municipal de Jesús María en Juzgado Promiscuo Municipal.</p>   | <p>c) En Barichara<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p>  |
| <p>f) El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal de Jesús María al Municipio de San Gil.</p>  | <p>d) En Cabrera<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p>  |

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de San Gil quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil.**

Con sede en San Gil y competencia en todo el distrito judicial. Está conformado por la Sala Civil-Familia-Laboral y por la Sala Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil-Familia-Laboral con cuatro (4) Magistrados  
Sala Penal con tres (3) Magistrados

**2. Circuito Judicial de San Gil**

- a) En San Gil  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito

- b) En Aratoca  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Barichara  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Cabrera  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Curití  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Jordán  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Mogotes  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Onzaga  
Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Páramo  
Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En Pinchote  
Juzgado Promiscuo Municipal
- k) En San Joaquín  
Juzgado Promiscuo Municipal
- l) En Valle de San José  
Juzgado Promiscuo Municipal
- m) En Villanueva  
Juzgado Promiscuo Municipal
- n) En Galán  
Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Charalá**

- a) En Charalá  
Juzgado Primero Promiscuo del Circuito  
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

- b) En Coromoro  
Juzgado Promiscuo Municipal

- c) En Encino  
Juzgado Promiscuo Municipal

- d) En Ocamonte  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Puente Nacional**

- a) En Puente Nacional  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

- b) En Albania  
Juzgado Promiscuo Municipal

- c) En Florián  
Juzgado Promiscuo Municipal

- d) En Jesús María  
Juzgado Promiscuo Municipal

- e) En La Belleza  
Juzgado Promiscuo Municipal

- f) En Sucre  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial del Socorro**

- a) En Socorro  
Juzgado Primero Civil del Circuito

- Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

- b) En Chima  
Juzgado Promiscuo Municipal

- c) En Confinés  
Juzgado Promiscuo Municipal

- d) En Contratación  
Juzgado Promiscuo Municipal

- e) En El Guacamayo  
Juzgado Promiscuo Municipal

- f) En Gámbita  
Juzgado Promiscuo Municipal

- g) En Guadalupe  
Juzgado Promiscuo Municipal

- h) En Guapotá  
Juzgado Promiscuo Municipal

- i) En Hato  
Juzgado Promiscuo Municipal

- j) En Oiba  
Juzgado Promiscuo Municipal

- k) En Palmar  
Juzgado Promiscuo Municipal

- l) En Palmas del Socorro  
Juzgado Promiscuo Municipal

- m) En Simacota  
Juzgado Promiscuo Municipal

n) En Suaita  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

**6.- Circuito Judicial de Vélez**

a) En Vélez  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia

Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito

Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal

Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

b) En Aguada  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Barbosa  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal

Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

d) En Bolívar, que con el Municipio de El Peñón, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Bolívar

Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

e) En Chipatá  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Cimitarra  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

f) En Guavatá  
Juzgado Promiscuo Municipal

g) En Güesca  
Juzgado Promiscuo Municipal

h) En la Paz  
Juzgado Promiscuo Municipal

i) En Landázuri  
Juzgado Promiscuo Municipal

j) En San Benito  
Juzgado Promiscuo Municipal

l) En Santa Helena de Opón  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
**Presidente**

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
**Secretaria**

**ACUERDO No. 139 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Riohacha.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los artículos 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996.

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Suprímese el Despacho de Magistrado de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Riohacha, actualmente provisto en provisionalidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Fusiónanse las Salas Civil y la Sala de familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Riohacha, en Sala Civil - Familia.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos Judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Riohacha.

a) La conversación de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Riohacha, uno en juzgado Laboral y el otro el Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.

- b) La conversación de dos (2) Juzgados de Familia del Circuito de Riohacha, en juzgados Promiscuos de Familia, de la misma cabecera.
- c) La conversación de un (1) Juzgado Penal Municipal de Riohacha en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- d) La conversación de un (1) Juzgado Penal Municipal de Maicao en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.

**ARTÍCULO CUARTO.-** El Distrito Judicial de Riohacha quedará conformado así:

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Riohacha.**

Con sede en Riohacha y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por la Sala Civil - Familia, por la Sala Laboral y por la Sala Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil - Familia con tres (3) Magistrados  
Sala Penal con dos (2) Magistrados.  
Sala Laboral con dos (2) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Riohacha**

a) En Riohacha, que con el Municipio de Dibulla integra la Unidad Judicial Municipal con sede en el Municipio de Riohacha.

Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito

Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia

Juzgado Primero Laboral  
Juzgado Segundo Laboral

Juzgado Penal del Circuito

Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal

Juzgado Penal Municipal

b) En Maicao

Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal

Juzgado Penal Municipal

c) En Manaure

Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Uribia

Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de San Juan del Cesar**

a) En san Juan del Cesar

Juzgado Promiscuo del Circuito

Juzgado Promiscuo de Familia

Juzgado Laboral

Juzgado Civil Municipal

Juzgado Penal Municipal

b) En Barrancas, que con el Municipio de Hato-nuevo integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Barrancas.

Juzgado Promiscuo Municipal

c) En el Molino

Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Fonseca, que con el municipio de Distrac-ción integra la Unidad Judicial Municipal, con sede em el Municipio de Fonseca.

Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Urumita

Juzgado Promiscuo Municipal

f) En Villanueva

Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTÍCULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación de la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
**Presidente**

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
**Secretaria**

**ACUERDO No. 140 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Quibdo.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los artículos 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996.

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Suprímese un Despacho de Magistrado de la Sala de Familia del Tribunal Superior de Quibdo, actualmente provisto en provisionalidad.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Fusiónase la Sala Civil-Laboral y la Sala de Familia del Tribunal Superior de Quibdo, en Sala Civil - Familia - Laboral.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Quibdo.

- a) La conversación de un juzgado Penal de Circuito de Quibdo en Juzgado promiscuo de Familia, de la misma cabecera.
- b) La conversación y traslado territorial de un juzgado Penal Municipal de Quibdo al Mu-

nicipio de Litoral de San Juan, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo Municipal.

**ARTICULO CUARTO.-** El Distrito Judicial de Quibdo quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó**

Con sede en Quibdó y competencia en todo el Distrito Judicial, Está conformado por la Sala Civil-Familia-Laboral y la Sala Penal integradas de la siguiente manera :

Sala Civil-Familia-Laboral con tres (3) Magistrados  
Sala Penal con dos (2) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Quibdó**

- a) En Quibdó que con el Municipio de Cantón de San Pablo, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Quibdó.

Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

- b) En Bojayá  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En El Carmen  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Bagadó  
Juzgado Promiscuo Municipal

- e) En Lloró  
Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Itzmina**

- a) En Itzmina  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Tadó  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Nóvita  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Condoto  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En El Litoral de San Juan  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Sipí  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Bahía Solano**

- a) En Bahía Solano  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Nuquí  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Juradó  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Alto Baudó  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Bajo Baudó

Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Riosucio**

- a) En Riosucio  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Acandí  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Unguía  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sinembargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
**Presidente**

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
**Secretaria**

**ACUERDO No. 141 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Pasto.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse la Sala Civil y a Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, en Sala Civil-Familia.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Reubíquese un (1) Despacho de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, el cual quedará ubicado en la Sala Civil-Familia del mismo Tribunal.

**ARTICULO TERCERO.-**Redistribúyense los siguientes Despachos Judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y entre los distintos circuitos que integran el Distrito Judicial de Pasto.

a) La conversión de tres (3) Juzgados Penales del Circuito de Pasto dentro de la misma jurisdicción ordinaria, con la misma cate-

goría y reubicados en el mismo Circuito, así: uno (1) en Juzgado de Menores, uno (1) en Juzgado Laboral y uno (1) en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.

- b) La especialización del Juzgado Promiscuo de Familia de Pasto en Juzgado de Familia, de la misma cabecera.
- c) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Ipiales al Circuito de Pasto, en donde quedará ubicado como Juzgado de Familia.
- d) La especialización de un (1) Juzgado Promiscuo del Circuito de Mocoa en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.
- e) El traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo del Circuito de Mocoa al Circuito de Sibundoy.
- f) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Tumaco en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.
- g) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Tumaco en Juzgado Civil Municipal, del mismo municipio.
- h) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio de Sandoná, al Municipio de Pasto, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- i) La conversión del Juzgado Civil y de un (1) Juzgado Penal Municipal, del Municipio de

Sandoná, en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.

- j) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio de Ipiales, al Municipio de Pasto, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- k) Los Juzgados Territoriales de los Municipios de Mocoa, Villa Garzón y Puerto Asís, se denominarán en adelante Juzgados Promiscuos Municipales.

**ARTICULO CUARTO.-** El Distrito Judicial de Pasto quedará conformado así :

- 1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto
  - Con sede en Pasto y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por la Sala Civil-Familia, la Sala Laboral y la Sala Penal, integradas de la siguiente manera :
    - Sala Civil-Familia con siete (7) Magistrados.
    - Sala Laboral con tres (3) Magistrados.
    - Sala Penal con seis (6) Magistrados.
- 2. Circuito Judicial de Pasto
  - a) En Pasto, que con el Municipio de Chachagüi, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Pasto.

Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Tercero Civil del Circuito  
 Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
 Juzgado Primero de Familia  
 Juzgado Segundo de Familia  
 Juzgado Tercero de Familia  
 Juzgado Cuarto de Familia  
 Juzgado Primero Laboral  
 Juzgado Segundo Laboral

Juzgado Primero Penal del Circuito  
 Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Tercero Penal del Circuito  
 Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
 Juzgado Quinto Penal del Circuito  
 Juzgado de Menores  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Quinto Civil Municipal  
 Juzgado Sexto Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal  
 Juzgado Tercero Penal Municipal  
 Juzgado Cuarto Penal Municipal

- b) En Buesaco  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Consacá  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En El Tablón  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En El Tambo  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En La Florida  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Policarpa  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Sandoná  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- i) En Tangua  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En Yacuanquer  
 Juzgado Promiscuo Municipal

- k) En El Rosario  
Juzgado Promiscuo Municipal
- l) En Leiva  
Juzgado Promiscuo Municipal
- m) En Taminango  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- n) En Ancuya  
Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Barbacoas**

- a) En Barbacoas  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Magüí  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Roberto Payán  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Ipiales**

- a) En Ipiales  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal  
Juzgado Tercero Penal Municipal

- b) En Aldana  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Contadero  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Córdoba  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Cuaspud  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Cumbal  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Funes  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Guachucal  
Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Gualmatán  
Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En Iles  
Juzgado Promiscuo Municipal
- k) En Potosí  
Juzgado Promiscuo Municipal
- l) En Puerres  
Juzgado Promiscuo Municipal
- m) En Pupiales  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de La Cruz**

- a) En La Cruz  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Albán (San José), que con el Municipio de San Bernardo, integra la Unidad Judicial

Municipal, con sede en el Municipio de Albán (San José).

Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Belén  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Colón  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En San Pablo  
Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de La Unión**

a) En La Unión  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En Arboleda, que con el Municipio de San Pedro de Cartago, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Arboleda.  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En San Lorenzo  
Juzgado Promiscuo Municipal

**7. Circuito Judicial de Mocoa (Putumayo)**

a) En Mocoa (Putumayo), que con el Municipio de Puerto Guzmán, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Mocoa.

Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal  
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal

b) En Villa Garzón  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**8. Circuito Judicial de Puerto Asís (Putumayo)**

a) En Puerto Asís (Putumayo), que con el Municipio de Puerto Caicedo, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Puerto Asís.  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal  
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal

b) En Orito  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Puerto Leguízamo  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Valle del Guamuez, que con el Municipio de San Miguel, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Valle del Guamuez.  
Juzgado Promiscuo Municipal

**9. Circuito Judicial de Sibundoy (Putumayo)**

a) En Sibundoy (Putumayo)  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Colón  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En San Francisco  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Santiago  
Juzgado Promiscuo Municipal

**10. Circuito Judicial de Samaniego**

- a) En Samaniego  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- b) En Cumbitara  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Linares  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Los Andes, que con el Municipio de La Llanada, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Los Andes.  
Juzgado Promiscuo Municipal

**11. Circuito Judicial de Tumaco**

- a) En Tumaco  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal
- b) En El Charco, que con el Municipio de la Tola, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de El Charco.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Francisco Pizarro  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Mosquera  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Olaya Herrera  
Juzgado Promiscuo Municipal

- f) En Santa Bárbara  
Juzgado Promiscuo Municipal

**12. Circuito Judicial de Túquerres**

- a) En Túquerres, que con el Municipio de Providencia, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Túquerres.  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal
- b) En Guaitarilla  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- c) En Imués  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Mallama  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Ospina  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Santa Cruz  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Sapuyes  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Ricaurte  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo

sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

### ACUERDO No. 142 DE 1996

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Pamplona.”

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA ADMINISTRATIVA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

### ACUERDA

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusi6nense las Salas Civil-Laboral y la de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pamplona, en Sala Civil-Familia-Laboral.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribuyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicci6n ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Pamplona.

- a) La conversi6n de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Pamplona, uno (1) como Juzgado Civil del Circuito y el otro como Juzgado Promiscuo de Familia.

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Pamplona quedar6 conformado as6 :

#### 1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pamplona

Con sede en Pamplona y competencia en todo el Distrito Judicial. Esta compuesto por las Salas Civil-Familia-Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera :

Sala Civil-Familia-Laboral con cuatro (4) Magistrados.  
Sala Penal con dos (2) Magistrados.

#### 2. Circuito Judicial de Pamplona

- a) En Pamplona  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Penal del Circuito

Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

- b) En Bochalema  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Cúcota  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Chinácota  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Chitagá  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Cucutilla  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Herrán  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Labateca  
Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Mutiscua  
Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En Pamplonita  
Juzgado Promiscuo Municipal
- k) En Ragonvalia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- l) En Silos  
Juzgado Promiscuo Municipal
- m) En Toledo  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo

sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
**Presidente**

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
**Secretaria**

**ACUERDO No. 143 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Manizales.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse la Sala Civil y la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en Sala Civil - Familia.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Reubícanse dos (2) Despachos de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales, los cuales quedarán ubicados en en la Sala Civil-Familia del mismo Tribunal.

**ARTICULO TERCERO.-** Redistribúyense los siguientes Despachos Judiciales entre las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Manizales.

- a) La conversión de tres (3) Juzgados Penales del Circuito de Manizales, así: Uno (1) como Juzgado de Menores, y dos (2) como Juzgados Civiles del Circuito, de la misma cabecera.
- b) El traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Manizales al Circuito de Chinchiná.
- c) La especialización de los cinco (5) Juzgados Promiscuos de Familia del Circuito de Manizales, cuatro (4) en Juzgados de Familia y uno (1) en Juzgado de Menores, de la misma cabecera.
- d) La conversión y el traslado territorial del Juzgado Promiscuo del Circuito de Pácora, al Circuito de La Dorada, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo de Familia.

- e) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Manizales, en Juzgados Civiles Municipales del mismo Municipio.
- f) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio de Aguadas, al Municipio de Villamaría, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo Municipal.
- g) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio de Anserma, en Juzgado Civil Municipal de la misma localidad.
- h) La especialización y el traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal del Municipio de Palestina, al Municipio de Chinchiná, como Juzgado Civil Municipal.
- i) La conversión de un Juzgado Penal Municipal de La Dorada, en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- j) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal del Municipio de Samaná en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- k) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Pácora en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- l) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio de Riosucio en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- m) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio Salamina en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.

**ARTICULO CUARTO.-** El Distrito Judicial de Manizales quedará conformado así:

**1. Tribunal superior del Distrito Judicial de Manizales.**

Con sede en Manizales y competencia en todo el Distrito Judicial. Está compuesto por las Salas Civil - Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil - Familia con nueve (9) Magistrados  
Sala Laboral con tres (3) Magistrados  
Sala Penal con cinco (5) Magistrados.

**2. Circuito Judicial de Manizales.**

- a) En Manizales
  - Juzgado Primero Civil del Circuito
  - Juzgado Segundo Civil del Circuito
  - Juzgado Tercero Civil del Circuito
  - Juzgado Cuarto Civil del Circuito
  - Juzgado Quinto Civil del Circuito
  - Juzgado Sexto Civil del Circuito
  - Juzgado Primero de Familia
  - Juzgado Segundo de Familia
  - Juzgado Tercero de Familia
  - Juzgado Cuarto de Familia
  - Juzgado Primero Laboral
  - Juzgado Segundo Laboral
  - Juzgado Tercero Laboral
  - Juzgado Primero Penal del Circuito
  - Juzgado Segundo Penal del Circuito
  - Juzgado Tercero Penal del Circuito
  - Juzgado Cuarto Penal del Circuito
  - Juzgado Quinto Penal del Circuito
  - Juzgado Sexto Penal del Circuito
  - Juzgado Séptimo Penal del Circuito
  - Juzgado Primero de Menores
  - Juzgado Segundo de Menores
  - Juzgado Primero Civil Municipal
  - Juzgado Segundo Civil Municipal
  - Juzgado Tercero Civil Municipal
  - Juzgado Cuarto Civil Municipal

- Juzgado Quinto Civil Municipal
- Juzgado Sexto Civil Municipal
- Juzgado Séptimo Civil Municipal
- Juzgado Octavo Civil Municipal
- Juzgado Noveno Civil Municipal
- Juzgado Primero Penal Municipal
- Juzgado Segundo Penal Municipal
- Juzgado Tercero Penal Municipal
- Juzgado Cuarto Penal Municipal
- Juzgado Quinto Penal Municipal
- Juzgado Sexto Penal Municipal

- b) En Filadelfia
  - Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Neira
  - Juzgado Primero Promiscuo Municipal
  - Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- d) En Villamaría
  - Juzgado Primero Promiscuo Municipal
  - Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Aguadas**

- a) En Aguadas
  - Juzgado Civil del Circuito
  - Juzgado Penal del Circuito
  - Juzgado Civil Municipal
  - Juzgado Penal Municipal

- En Pácora
  - Juzgado Primero Promiscuo Municipal
  - Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Anserma**

- a) En Anserma
  - Juzgado Civil del Circuito
  - Juzgado Promiscuo de Familia
  - Juzgado Penal del Circuito
  - Juzgado Primero Civil Municipal
  - Juzgado Segundo Civil Municipal
  - Juzgado Penal Municipal

b) En Belalcazar  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Risaralda  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Viterbo  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Chinchiná**

a) En Chinchiná  
  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

b) En Palestina  
Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de La Dorada**

a) En La Dorada  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

b) En Puerto Salgar (Cundinamarca)  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Victoria  
Juzgado Promiscuo Municipal

**7. Circuito Judicial de Manzanares**

a) En Manzanares  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Marquetalia  
Juzgado Promiscuo Municipal

**8. Circuito Judicial de Pensilvania**

a) En Pensilvania  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En Samaná  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**9. Circuito Judicial de Puerto Boyacá (Boyacá)**

1 En Puerto Boyacá  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal  
Juzgado Tercero Penal Municipal

**10. Circuito Judicial de Riosucio**

1 En Riosucio  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

- b) En Marmato  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Supia  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**11. Circuito Judicial de Salamina**

- 1 En Salamina  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal
- b) En Aranzazu  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- c) En La Merced  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Marulanda  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 144 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Florencia.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Suprímese el Despacho de Magistrado de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, actualmente provisto en provisionalidad.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Fusiónanse la Sala Civil-Laboral y la Sala de Familia del Tribunal Superior de Florencia en Sala Civil-Familia-Laboral.

**ARTICULO TERCERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Florencia.

- a) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Florencia, uno (1) en Juzgado Promiscuo de Familia y el otro en Juzgado Civil del Circuito.
- b) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Florencia en Juzgados Civiles Municipales.

**ARTICULO CUARTO.-** El Distrito Judicial de Florencia quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia.**

Con sede en Florencia y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por la Sala Civil-Familia-Laboral y por la Sala Penal, integradas de la siguiente manera .

Sala Civil-Familia-Laboral con tres (3) Magistrados  
Sala Penal con dos (2) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Florencia**

- a) En Florencia  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito

Juzgado Tercero Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Tercero Promiscuo de Familia  
Juzgado Primero Laboral  
Juzgado Segundo Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

- b) En La Montañita  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Milán  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Solano  
Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Puerto Rico**

- a) En Puerto Rico  
Juzgado Primero Promiscuo del Circuito  
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal
- b) En San Vicente del Caguán  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- c) En El Doncello  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- d) En Paujil  
Juzgado Promiscuo Municipal

- e) En Cartagena del Chairá  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Belén de los Andaquíes**

- a) En Belén de los Andaquíes  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Albania  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Morelia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En San José de Fragua  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Curillo  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Valparaiso  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
**Presidente**

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
**Secretaria**

**ACUERDO No. 145 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Ibagué.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Reubíquense tres (3) Despachos de Magistrados de la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué, los cuales quedarán ubi-

cados así: dos (2) en la Sala Civil y uno (1) en la Sala Laboral del mismo Tribunal.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes Despachos Judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos circuitos que integran el Distrito Judicial de Ibagué.

- a) La conversión de cuatro (4) Juzgados Penales del Circuito de Ibagué, así : uno (1) en Juzgado Laboral, uno (1) en Juzgado Civil del Circuito, uno (1) en Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y uno (1) en Juzgado de Menores, de la misma cabecera.
- b) La especialización de los cinco (5) Juzgados Promiscuos de Familia de Ibagué en Juzgados de Familia, del mismo Circuito.
- c) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Chaparral en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.
- d) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito del Espinal en Juzgado Laboral, de la misma cabecera.
- e) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito del Espinal al Circuito de Ibagué, en donde quedará ubicado como Juzgado de Menores.
- f) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito del Guamo al Circuito de Fresno, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo de Familia.

- g) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Honda, uno (1) en Juzgado Laboral y el otro en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.
- h) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Lérida en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.
- i) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Libano al Circuito de Ibagué, en donde quedará ubicado como Juzgado de Familia.
- j) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Melgar en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.
- k) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Purificación al Circuito del Guamo, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil del Circuito.
- l) La conversión de cuatro (4) Juzgados Penales Municipales de Ibagué en Juzgados Civiles Municipales del mismo Municipio.
- ll) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Cajamarca al Municipio del Espinal, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- m) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal y del Juzgado Civil Municipal de Cajamarca, en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- n) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Rovira al Mu-

- nicipio de Ibagué, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- ñ) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal y del Juzgado Civil Municipal de Rovira, en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- o) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Chaparral al Municipio de Planadas, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo Municipal.
- p) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Ataco en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- q) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Flandes en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- r) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Fresno en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- rr) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal del Guamo en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- s) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Ortega en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- t) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Honda en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- u) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Mariquita al Municipio de Purificación, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- v) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal y del Juzgado Civil Municipal de Mariquita en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- w) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal de Lérida al Municipio de Ibagué, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- x) El traslado territorial de dos (2) Juzgados Civiles Municipales de Guayabal, uno (1) al Municipio de Ibagué y el otro al Municipio de Espinal.
- y) La conversión de un (1) Juzgado Civil Municipal y de los dos (2) Juzgados Penales Municipales de Guayabal en Juzgados Promiscuos Municipales, del mismo Municipio.
- z) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal del Líbano en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- z')
- z'') La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipales de Coyaima en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- z'') La conversión de los Juzgados y Civil y Penal Municipales de Natagaima en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Ibagué quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué.**

Con sede en Ibagué y competencia en todo el Distrito Judicial. Está compuesto por las Salas Civil, Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera :

Sala Civil con siete (7) Magistrados.  
Sala de Familia con tres (3) Magistrados  
Sala Laboral con cuatro (4) Magistrados  
Sala Penal con siete (7) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Ibagué**

a) En Ibagué

Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Tercero Civil del Circuito  
Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
Juzgado Quinto Civil del Circuito  
Juzgado Primero de Familia  
Juzgado Segundo de Familia  
Juzgado Tercero de Familia  
Juzgado Cuarto de Familia  
Juzgado Quinto de Familia  
Juzgado Sexto de Familia  
Juzgado Primero Laboral  
Juzgado Segundo Laboral  
Juzgado Tercero Laboral  
Juzgado Cuarto Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
Juzgado Quinto Penal del Circuito  
Juzgado Sexto Penal del Circuito  
Juzgado Primero de Menores  
Juzgado Segundo de Menores  
Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad  
Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad  
Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal

Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Juzgado Quinto Civil Municipal  
Juzgado Sexto Civil Municipal  
Juzgado Séptimo Civil Municipal  
Juzgado Octavo Civil Municipal  
Juzgado Noveno Civil Municipal  
Juzgado Décimo Civil Municipal  
Juzgado Once Civil Municipal  
Juzgado Doce Civil Municipal  
Juzgado Trece Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal  
Juzgado Tercero Penal Municipal  
Juzgado Cuarto Penal Municipal  
Juzgado Quinto Penal Municipal  
Juzgado Sexto Penal Municipal  
Juzgado Séptimo Penal Municipal

b) En Alvarado

Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Cajamarca

Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

d) En Piedras

Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Rovira

Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

f) En Roncesvalles

Juzgado Promiscuo Municipal

g) En San Antonio

Juzgado Promiscuo Municipal

h) En Valle de San Juan

Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Chaparral**

a) En Chaparral

Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal

- b) En Ataco  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- c) En Planadas  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- d) En Río Blanco  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Espinal**

- a) En Espinal  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
 Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
 Juzgado Laboral  
 Juzgado Primero Penal del Circuito  
 Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal  
 Juzgado Tercero Penal Municipal
- b) En Flandes  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- c) En Suárez  
 Juzgado Promiscuo Municipal

- d) En Coello  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Fresno**

- a) En Fresno  
 Juzgado Civil Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal
- b) En Casabianca  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Herveo  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial del Guamo**

- a) En el Guamo  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal
- b) En Ortega  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- c) En Saldaña  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- d) En San Luis  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Coyaima  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

- f) En Natagaima  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**7. Circuito Judicial de Honda**

- a) En Honda  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral del Circuito  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal
- b) En Mariquita  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

- c) En Falan  
Juzgado Promiscuo Municipal

**8. Circuito Judicial Lérida**

- a) En Lérida  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- b) En Guayabal  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal  
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
- c) En Ambalema  
Juzgado Promiscuo Municipal

- d) En Venadillo  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

- e) En Anzoátegui  
Juzgado Promiscuo Municipal

- f) En Santa Isabel  
Juzgado Promiscuo Municipal

**9. Circuito Judicial de Libano**

- a) En Libano  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

- b) En Murillo  
Juzgado Promiscuo Municipal

- c) En Villahermosa  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**10. Circuito Judicial de Melgar**

- a) En Melgar  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

- b) En Carmen de Apicalá  
Juzgado Promiscuo Municipal

- c) En Cunday  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

d) En Icononzo  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

e) En Villarrica  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**11. Circuito Judicial de Purificación**

a) En Purificación  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En Alpujarra  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Dolores  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

d) En Prado  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sinembargo las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 146 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Cúcuta.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse las Salas Civil y la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, en Sala Civil-Familia.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Reubícanse dos (2) Despachos de Magistrados de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, así : Uno en la Sala Civil-Familia y el otro en la Sala Laboral.

**ARTICULO TERCERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y entre los distintos circuitos que integran el Distrito Judicial de Cúcuta.

- a) La conversión de cinco (5) Juzgados Penales del Circuito de Cúcuta, así: dos (2) de ellos como Juzgados Civiles del Circuito, uno (1) como Juzgado de Familia, uno (1) como Juzgado de Menores y uno (1) como Juzgado Regional, de la misma cabecera.
- b) La conversión y el traslado territorial de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Cúcuta al Circuito de Patios, uno (1) como Juzgado Promiscuo del Circuito y el otro como Juzgado Promiscuo de Familia.
- c) La conversión del Juzgado Especializado de Comercio de Cúcuta, en Juzgado Civil del Circuito de la misma cabecera.
- d) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Ocaña, uno como Juzgado Civil del Circuito y el otro como Juzgado Promiscuo de Familia, de la misma cabecera.
- e) La conversión del Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Saravena en Juzgado Promiscuo del Circuito de la misma cabecera.

- f) La conversión de tres (3) Juzgados Penales Municipales del Municipio de Cúcuta en Juzgados Civiles Municipales, del mismo Municipio.
- g) El traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Cúcuta al Municipio de Patios.
- h) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio de Ocaña en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- i) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal del Municipio de Rio de Oro (Cesar) en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- j) Los Juzgados Primero y Segundo Promiscuos Territoriales del Municipio de Saravena Circuito del mismo nombre, se denominarán en adelante Juzgados Promiscuos Municipales.
- k) Los Juzgados Promiscuos Territoriales de los Municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón Circuito Judicial de Arauca, se denominarán en adelante Juzgados Promiscuos Municipales.

**ARTICULO CUARTO.-** El Distrito Judicial de Cúcuta quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta.**

Con sede en Cúcuta y competencia en todo el Distrito Judicial. Esta compuesto por las Sala Civil-Familia, Sala Laboral y Sala Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil-Familia con cinco (5) Magistrados.  
Sala Laboral con tres (3) Magistrados.  
Sala Penal con cuatro (4) Magistrados.

**2. Circuito Judicial de Cúcuta**

- a) En Cúcuta, que con el Municipio de Puerto Santander integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Cúcuta.

Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Tercero Civil del Circuito  
Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
Juzgado Quinto Civil del Circuito  
Juzgado Sexto Civil del Circuito  
Juzgado Séptimo Civil del Circuito  
Juzgado Primero de Familia  
Juzgado Segundo de Familia  
Juzgado Tercero de Familia  
Juzgado Cuarto de Familia  
Juzgado Quinto de Familia  
Juzgado Primero Laboral  
Juzgado Segundo Laboral  
Juzgado Tercero Laboral  
Juzgado Cuarto Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
Juzgado Quinto Penal del Circuito  
Juzgado de Menores  
Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Juzgado Quinto Civil Municipal  
Juzgado Sexto Civil Municipal  
Juzgado Séptimo Civil Municipal  
Juzgado Octavo Civil Municipal  
Juzgado Noveno Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal

Juzgado Tercero Penal Municipal  
Juzgado Cuarto Penal Municipal  
Juzgado Quinto Penal Municipal  
Juzgado Sexto Penal Municipal  
Juzgado Séptimo Penal Municipal

- b) En Arboledas  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Bucarasica  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Zulia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Gramalote  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Lourdes  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Salazar  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En San Cayetano  
Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Santiago  
Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En Sardinata  
Juzgado Promiscuo Municipal
- k) En Tibú  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- l) En Villacaro  
Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Patios**

- a) En Patios  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

- b) En Durania  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Villa Rosario  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Ocaña**

- a) En Ocaña  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal
- b) En Abrego  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Convención  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- d) En El Carmen  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Hacarí  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En La Playa  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Río de Oro (Cesar)  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- h) En San Calixto, que con el Municipio de El Tarra, integra la Unidad Judicial Municipal con sede en el Municipio de San Calixto.  
Juzgado Promiscuo Municipal

- i) En Teorama  
Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En González (Cesar)  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Saravena (Arauca)**

- a) En Saravena  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- b) En Arauquita  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Tame  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Fortul  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Cubará (Boyacá)  
Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de Arauca**

- a) En Arauca  
Juzgado Primero Promiscuo del Circuito  
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- b) En Cravo Norte  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Puerto Rondón  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 147 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Cali.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo con-

cepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Reubícanse dos (2) Despachos de Magistrados de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cali, los cuales quedarán ubicados así : uno (1) en la Sala Civil y uno (1) en la Sala de Familia del mismo Tribunal.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes Despachos Judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y entre los distintos circuitos que integran el Distrito Judicial de Cali.

- a) La conversión de siete (7) Juzgados Penales del Circuito de Cali, así: dos (2) a Juzgados de Familia, tres (3) a Juzgados Civiles del Circuito y dos (2) a Juzgados de Menores, de la misma cabecera.
- b) La conversión de tres (3) Juzgados Penales del Circuito de Palmira, así : uno (1) en Juzgado Civil del Circuito, uno (1) en Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y uno (1) en Juzgado de Menores, de la misma cabecera.
- c) La especialización de los tres (3) Juzgados Promiscuos de Familia de Palmira en Juzgados de Familia.
- d) La conversión de cinco (5) Juzgados Penales Municipales de Cali en Juzgados Civiles Municipales del mismo Municipio.

- e) La conversión y traslado territorial de los dos (2) Juzgados Penales Municipales de Dagua, uno (1) al Municipio de Cali como Juzgado Civil Municipal y el otro al Municipio de Palmira como Juzgado Civil Municipal.
- f) La conversión del Juzgado Civil Municipal de Dagua en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.
- g) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Jamundí en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- h) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Yumbo en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- i) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Palmira en Juzgados Civiles Municipales del mismo Municipio.
- j) El traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Florida al Municipio de Pradera.
- k) La conversión de un (1) Juzgado Penal y del Civil Municipal de Florida en Promiscuos Municipales del mismo Municipio.
- l) La conversión del Juzgado Penal Municipal de Candelaria en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.
- m) El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal de Candelaria al Municipio de Cali.
- n) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de El Cerrito en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Cali quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali.**

Con sede en Cali y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por las Salas Civil, Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera :

Sala Civil con nueve (9) Magistrados  
 Sala de Familia con cinco (5) Magistrados  
 Sala Laboral con ocho (8) Magistrados  
 Sala Penal con ocho (8) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Cali**

- a) En Cali
  - Juzgado Primero Civil del Circuito
  - Juzgado Segundo Civil del Circuito
  - Juzgado Tercero Civil del Circuito
  - Juzgado Cuarto Civil del Circuito
  - Juzgado Quinto Civil del Circuito
  - Juzgado Sexto Civil del Circuito
  - Juzgado Séptimo Civil del Circuito
  - Juzgado Octavo Civil del Circuito
  - Juzgado Noveno Civil del Circuito
  - Juzgado Décimo Civil del Circuito
  - Juzgado Once Civil del Circuito
  - Juzgado Doce Civil del Circuito
  - Juzgado Trece Civil del Circuito
  - Juzgado Catorce Civil del Circuito
  - Juzgado Quince Civil del Circuito
  - Juzgado Primero de Familia
  - Juzgado Segundo de Familia
  - Juzgado Tercero de Familia
  - Juzgado Cuarto de Familia
  - Juzgado Quinto de Familia
  - Juzgado Sexto de Familia
  - Juzgado Séptimo de Familia
  - Juzgado Octavo de Familia
  - Juzgado Noveno de Familia
  - Juzgado Décimo de Familia
  - Juzgado Primero Laboral

Juzgado Segundo Laboral  
Juzgado Tercero Laboral  
Juzgado Cuarto Laboral  
Juzgado Quinto Laboral  
Juzgado Sexto Laboral  
Juzgado Séptimo Laboral  
Juzgado Octavo Laboral  
Juzgado Noveno Laboral  
Juzgado Décimo Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
Juzgado Quinto Penal del Circuito  
Juzgado Sexto Penal del Circuito  
Juzgado Séptimo Penal del Circuito  
Juzgado Octavo Penal del Circuito  
Juzgado Noveno Penal del Circuito  
Juzgado Décimo Penal del Circuito  
Juzgado Once Penal del Circuito  
Juzgado Doce Penal del Circuito  
Juzgado Trece Penal del Circuito  
Juzgado Catorce Penal del Circuito  
Juzgado Quince Penal del Circuito  
Juzgado Dieciseis Penal del Circuito  
Juzgado Diecisiete Penal del Circuito  
Juzgado Dieciocho Penal del Circuito  
Juzgado Diecinueve Penal del Circuito  
Juzgado Veinte Penal del Circuito  
Juzgado Veintiuno Penal del Circuito  
Juzgado Primero de Menores  
Juzgado Segundo de Menores  
Juzgado Tercero de Menores  
Juzgado Cuarto de Menores  
Juzgado Quinto de Menores  
Juzgado Sexto de Menores  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Juzgado Quinto Civil Municipal  
Juzgado Sexto Civil Municipal  
Juzgado Séptimo Civil Municipal  
Juzgado Octavo Civil Municipal  
Juzgado Noveno Civil Municipal  
Juzgado Décimo Civil Municipal

Juzgado Once Civil Municipal  
Juzgado Doce Civil Municipal  
Juzgado Trece Civil Municipal  
Juzgado Catorce Civil Municipal  
Juzgado Quince Civil Municipal  
Juzgado Dieciseis Civil Municipal  
Juzgado Diecisiete Civil Municipal  
Juzgado Dieciocho Civil Municipal  
Juzgado Diecinueve Civil Municipal  
Juzgado Veinte Civil Municipal  
Juzgado Veintiuno Civil Municipal  
Juzgado Veintidos Civil Municipal  
Juzgado Veintitres Civil Municipal  
Juzgado Veinticuatro Civil Municipal  
Juzgado Veinticinco Civil Municipal  
Juzgado Veintiseis Civil Municipal  
Juzgado Veintisiete Civil Municipal  
Juzgado Veintiocho Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal  
Juzgado Tercero Penal Municipal  
Juzgado Cuarto Penal Municipal  
Juzgado Quinto Penal Municipal  
Juzgado Sexto Penal Municipal  
Juzgado Séptimo Penal Municipal  
Juzgado Octavo Penal Municipal  
Juzgado Noveno Penal Municipal  
Juzgado Décimo Penal Municipal  
Juzgado Once Penal Municipal  
Juzgado Doce Penal Municipal  
Juzgado Trece Penal Municipal  
Juzgado Catorce Penal Municipal  
Juzgado Quince Penal Municipal  
Juzgado Dieciseis Penal Municipal  
Juzgado Diecisiete Penal Municipal  
Juzgado Dieciocho Penal Municipal  
Juzgado Diecinueve Penal Municipal  
Juzgado Veinte Penal Municipal  
Juzgado Veintiuno Penal Municipal  
Juzgado Veintidos Penal Municipal  
Juzgado Veintitres Penal Municipal  
Juzgado Veinticuatro Penal Municipal  
Juzgado Veinticinco Penal Municipal  
Juzgado Veintiseis Penal Municipal  
Juzgado Veintisiete Penal Municipal  
Juzgado Veintiocho Penal Municipal

Juzgado Veintinueve Penal Municipal  
 Juzgado Treinta Penal Municipal  
 Juzgado Treinta y uno Penal Municipal  
 Juzgado Treinta y dos Penal Municipal  
 Juzgado Treinta y tres Penal Municipal

b) En La Cumbre  
 Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Vijes  
 Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Dagua  
 Juzgado Promiscuo Municipal

e) En Jamundí  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal

f) En Yumbo  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal

**3. Circuito Judicial de Palmira**

a) En Palmira  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Tercero Civil del Circuito  
 Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
 Juzgado Quinto Civil del Circuito  
 Juzgado Primero de Familia  
 Juzgado Segundo de Familia  
 Juzgado Tercero de Familia  
 Juzgado Primero Laboral  
 Juzgado Segundo Laboral  
 Juzgado Tercero Laboral  
 Juzgado Primero Penal del Circuito  
 Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Tercero Penal del Circuito  
 Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
 Juzgado de Menores

Juzgado Primero de Ejecución de Penas y  
 Medidas de Seguridad  
 Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y  
 Medidas de Seguridad  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Quinto Civil Municipal  
 Juzgado Sexto Civil Municipal  
 Juzgado Séptimo Civil Municipal  
 Juzgado Octavo Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal  
 Juzgado Tercero Penal Municipal  
 Juzgado Cuarto Penal Municipal  
 Juzgado Quinto Penal Municipal

b) En La Florida  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

c) En Candelaria  
 Juzgado Promiscuo Municipal

d) En El Cerrito  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

e) En Pradera  
 Juzgado Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 148 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Buga.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Reubícanse tres (3) Despachos de Magistrados de la Sala Penal del Tri-

bunal Superior de Buga, los cuales quedarán ubicados así : dos (2) en la Sala Laboral y uno (1) en la Sala Civil del mismo Tribunal.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes Despachos Judiciales entre las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y entre los distintos circuitos que integran el Distrito Judicial de Buga.

- a) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Buga, uno (1) en Juzgado de Menores y el otro en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.
- b) La especialización de los dos (2) Juzgados Promiscuos de Familia de Buga en Juzgados de Familia.
- c) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Cartago, uno (1) en Juzgado Laboral y el otro en Juzgado de Menores, de la misma cabecera.
- d) La conversión y traslado territorial de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Cartago, uno al Circuito de Sevilla como Juzgado Promiscuo de Familia y el otro al Circuito de Buenaventura como Juzgado Civil del Circuito.
- e) La especialización de los dos (2) Juzgados Promiscuos de Familia de Cartago en Juzgados de Familia.
- f) La conversión de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Sevilla en Juzgado Civil del Circuito, de la misma cabecera.
- g)

- |   |   |
|---|---|
|   | <p>) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de El Cairo en Juzgados Promiscuos Municipales, del mismo Municipio.</p>                               |
| <p>h) La conversión y traslado territorial de tres (3) Juzgados Penales del Circuito de Tuluá así : dos (2) al Circuito de Buenaventura como Juzgados Laborales y uno (1) al Circuito de Cali como Juzgado Laboral.</p> | <p>o) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Anserma Nuevo, al Municipio de Cartago como Juzgado Civil Municipal.</p>          |
| <p>y) La especialización de los dos (2) Juzgados Promiscuos de Familia de Tuluá en Juzgados de Familia.</p>   | <p>p) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal y del Juzgado Civil Municipal de Anserma Nuevo, en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.</p> |
| <p>j) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Buenaventura, uno (1) en Juzgado Laboral y el otro en Juzgado de Menores, de la misma cabecera.</p>   | <p>q) El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal de Toro al Municipio de Roldanillo.</p>   |
| <p>k) La especialización de los dos (2) Juzgados Promiscuos de Familia de Buenaventura en Juzgados de Familia.</p>  | <p>r) La conversión del Juzgado Penal Municipal de Toro en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.</p>   |
| <p>l) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Buga en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.</p>   | <p>rr) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Zarzal, en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.</p>                               |
| <p>ll) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Cartago en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.</p>   | <p>s) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Sevilla en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.</p>  |
| <p>m) El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal de Alcalá al Municipio de Yumbo, Circuito Judicial de Cali.</p>   | <p>t) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Caicedonia en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.</p>                             |
| <p>n) La conversión del Juzgado Penal Municipal de Alcalá en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.</p>   | <p>u) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal de Tuluá en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.</p>  |
|   | <p>v) El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal de Riofrío al Municipio de Tuluá.</p>   |

- w) La conversión del Juzgado Penal Municipal de Riofrío en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.
- x) El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal de Trujillo al Municipio de Buenaventura.
- y) La conversión del Juzgado Penal Municipal de Trujillo en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.
- z) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Buenaventura en Juzgados Civiles Municipales.

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Buga quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga.**

Con sede en Buga y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por las Salas Civil, Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera :

- Sala Civil con cinco (5) Magistrados
- Sala de Familia con tres (3) Magistrados
- Sala Laboral con cuatro (4) Magistrados
- Sala Penal con seis (6) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Buga**

- a) En Buga
  - Juzgado Primero Civil del Circuito
  - Juzgado Segundo Civil del Circuito
  - Juzgado Tercero Civil del Circuito
  - Juzgado Primero de Familia
  - Juzgado Segundo de Familia
  - Juzgado Laboral
  - Juzgado Primero Penal del Circuito

- Juzgado Segundo Penal del Circuito
- Juzgado Tercero Penal del Circuito
- Juzgado de Menores
- Juzgado Primero Civil Municipal
- Juzgado Segundo Civil Municipal
- Juzgado Tercero Civil Municipal
- Juzgado Primero Penal Municipal
- Juzgado Segundo Penal Municipal

- b) En Yotoco
  - Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En -Calima
  - Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Ginebra
  - Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Guacarí
  - Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Restrepo
  - Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Crcuito Judicial de Cartago**

- a) En Cartago
  - Juzgado Primero Civil del Circuito
  - Juzgado Segundo Civil del Circuito
  - Juzgado Primero de Familia
  - Juzgado Segundo de Familia
  - Juzgado Primero Laboral
  - Juzgado Segundo Laboral
  - Juzgado Primero Penal del Circuito
  - Juzgado Segundo Penal del Circuito
  - Juzgado Tercero Penal del Circuito
  - Juzgado Cuarto Penal del Circuito
  - Juzgado de Menores
  - Juzgado Primero Civil Municipal
  - Juzgado Segundo Civil Municipal
  - Juzgado Tercero Civil Municipal
  - Juzgado Cuarto Civil Municipal
  - Juzgado Primero Penal Municipal
  - Juzgado Segundo Penal Municipal

- b) En Argelia  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En El Aguila  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En La Victoria  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Obando  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Ulloa  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Alcalá  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En El Cairo  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- i) En Anserma Nuevo  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- j) En San José del Palmar (Chocó)  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Roldanillo**

- a) En Roldanillo  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal
- b) En Bolívar  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En El Dovio  
Juzgado Promiscuo Municipal

- d) En La Unión  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Versalles  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Toro  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Zarzal  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Sevilla**

- a) En Sevilla  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal
- b) En Caicedonia  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de Tuluá**

- a) En Tuluá  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Primero de Familia  
Juzgado Segundo de Familia  
Juzgado Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
Juzgado de Menores

Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Juzgado Quinto Civil Municipal  
Juzgado Sexto Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal  
Juzgado Tercero Penal Municipal

- b) En Andalucía  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Bugalagrande  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Riofrío  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En San Pedro  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Trujillo  
Juzgado Promiscuo Municipal

**7. Circuito Judicial de Buenaventura**

- a) En Buenaventura  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Juzgado Segundo Civil del Circuito  
Juzgado Tercero Civil del Circuito  
Juzgado Primero de Familia  
Juzgado Segundo de Familia  
Juzgado Primero Laboral  
Juzgado Segundo Laboral  
Juzgado Tercero Laboral  
Juzgado Cuarto Laboral  
Juzgado Quinto Laboral  
Juzgado Primero Penal del Circuito  
Juzgado Segundo Penal del Circuito  
Juzgado Tercero Penal del Circuito  
Juzgado de Menores  
Juzgado Primero Civil Municipal

Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Tercero Civil Municipal  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Juzgado Quinto Civil Municipal  
Juzgado Sexto Civil Municipal  
Juzgado Séptimo Civil Municipal  
Juzgado Octavo Civil Municipal  
Juzgado Primero Penal Municipal  
Juzgado Segundo Penal Municipal  
Juzgado Tercero Penal Municipal  
Juzgado Cuarto Penal Municipal  
Juzgado Quinto Penal Municipal  
Juzgado Sexto Penal Municipal  
Juzgado Séptimo Penal Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 149 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Bucaramanga.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Reubícase un (1) despacho de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, el cual quedará ubicado en la Sala Laboral.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y entre los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Bucaramanga.

- a) La conversión de cuatro (4) Juzgados Penales del Circuito de Bucaramanga, así : dos (2) en Juzgados Civiles del Circuito, uno (1) en Juzgado de Menores y uno (1) en Juzgado Laboral, de la misma cabecera.
- b) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Barrancabermeja, uno (1) en

Juzgado Civil del Circuito y el otro en Juzgado Promiscuo de Familia, de la misma cabecera.

- c) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Barrancabermeja al Circuito de Floridablanca, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo del Circuito.
- d) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Málaga al Circuito de Bucaramanga, en donde quedará ubicado como Juzgado de Familia.
- e) La conversión y el traslado territorial de un Juzgado Civil del Circuito de Málaga al Circuito de Floridablanca, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo de Familia.
- f) La conversión del Juzgado Penal del Circuito de San Vicente de Chucurí en Juzgado Promiscuo del Circuito de la misma cabecera.
- g) La conversión y traslado territorial del Juzgado Civil del Circuito de San Vicente de Chucurí al Circuito de Bucaramanga, en donde quedará ubicado como Juzgado Laboral.
- h) La conversión de tres (3) Juzgados Penales Municipales de Bucaramanga en Juzgados Civiles Municipales, del mismo Municipio.
- i) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Barrancabermeja en Juzgados Civiles Municipales, del mismo Municipio.

- j) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Rionegro en Juzgados Promiscuos Municipales, del mismo Municipio.
- k) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Piedecuesta en Juzgados Promiscuos Municipales, del mismo Municipio.
- l) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Málaga al Municipio de Girón, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo Municipal.
- m) El traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de San Vicente de Chucurí al Municipio de Floridablanca.

Juzgado Sexto Civil del Circuito  
 Juzgado Séptimo Civil del Circuito  
 Juzgado Primero de Familia  
 Juzgado Segundo de Familia  
 Juzgado Tercero de Familia  
 Juzgado Cuarto de Familia  
 Juzgado Quinto de Familia  
 Juzgado Primero Laboral  
 Juzgado Segundo Laboral  
 Juzgado Tercero Laboral  
 Juzgado Cuarto Laboral  
 Juzgado Primero Penal del Circuito  
 Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Tercero Penal del Circuito  
 Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
 Juzgado Quinto Penal del Circuito  
 Juzgado Sexto Penal del Circuito  
 Juzgado Séptimo Penal del Circuito  
 Juzgado Octavo Penal del Circuito  
 Juzgado Noveno Penal del Circuito  
 Juzgado Décimo Penal del Circuito  
 Juzgado Primero de Menores  
 Juzgado Segundo de Menores  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Quinto Civil Municipal  
 Juzgado Sexto Civil Municipal  
 Juzgado Séptimo Civil Municipal  
 Juzgado Octavo Civil Municipal  
 Juzgado Noveno Civil Municipal  
 Juzgado Décimo Civil Municipal  
 Juzgado Once Civil Municipal  
 Juzgado Doce Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal  
 Juzgado Tercero Penal Municipal  
 Juzgado Cuarto Penal Municipal  
 Juzgado Quinto Penal Municipal  
 Juzgado Sexto Penal Municipal  
 Juzgado Séptimo Penal Municipal  
 Juzgado Octavo Penal Municipal  
 Juzgado Noveno Penal Municipal  
 Juzgado Décimo Penal Municipal

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Bucaramanga quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga.**

Con sede en Bucaramanga y competencia en todo el Distrito Judicial. Esta compuesto por las Salas Civil, Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera :

- Sala Civil con cuatro (4) Magistrados
- Sala de Familia con tres (3) Magistrados
- Sala Laboral con tres (3) Magistrados
- Sala Penal con seis (6) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Bucaramanga**

- a) En Bucaramanga
  - Juzgado Primero Civil del Circuito
  - Juzgado Segundo Civil del Circuito
  - Juzgado Tercero Civil del Circuito
  - Juzgado Cuarto Civil del Circuito
  - Juzgado Quinto Civil del Circuito

- |   |   |
|---|---|
| <p>b) En California<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>c) En Charta<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>d) En El Playón<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>e) En Girón<br/>Juzgado Primero Promiscuo Municipal<br/>Juzgado Segundo Promiscuo Municipal</p> <p>f) En Lebrija<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>g) En Matanza<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>h) En Rionegro<br/>Juzgado Primero Promiscuo Municipal<br/>Juzgado Segundo Promiscuo Municipal</p> <p>i) En Suratá<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>j) En Tona<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>k) En Vetas<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>l) En Cáchira (Norte de Santander), que con el Municipio de La Esperanza, integra la Unidad Judicial Municipal con sede en el Municipio de Cáchira.<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> | <p>Juzgado Segundo de Promiscuo Familia<br/>Juzgado Tercero de Promiscuo Familia<br/>Juzgado Laboral<br/>Juzgado Primero Penal del Circuito<br/>Juzgado Segundo Penal del Circuito<br/>Juzgado Tercero Penal del Circuito<br/>Juzgado Cuarto Penal del Circuito<br/>Juzgado Primero Civil Municipal<br/>Juzgado Segundo Civil Municipal<br/>Juzgado Tercero Civil Municipal<br/>Juzgado Cuarto Civil Municipal<br/>Juzgado Quinto Civil Municipal<br/>Juzgado Sexto Civil Municipal<br/>Juzgado Séptimo Civil Municipal<br/>Juzgado Primero Penal Municipal<br/>Juzgado Segundo Penal Municipal<br/>Juzgado Tercero Penal Municipal<br/>Juzgado Cuarto Penal Municipal<br/>Juzgado Quinto Penal Municipal</p> |
|---|---|
- 
- |  |   |
|--|---|
| <p><b>3. Circuito Judicial de Barrancabermeja</b></p> <p>a) En Barrancabermeja<br/>Juzgado Primero Civil del Circuito<br/>Juzgado Segundo Civil del Circuito<br/>Juzgado Tercero Civil del Circuito<br/>Juzgado Primero Promiscuo de Familia</p> | <p>b) En Puerto Parra<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>c) En Puerto Wilches<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>d) En Sabana de Torres<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p><b>4. Circuito Judicial de Floridablanca</b></p> <p>a) En Floridablanca<br/>Juzgado Promiscuo del Circuito<br/>Juzgado Promiscuo de Familia<br/>Juzgado Primero Civil Municipal<br/>Juzgado Segundo Civil Municipal<br/>Juzgado Penal Municipal</p> <p>b) En Cepitá<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>c) En Los Santos<br/>Juzgado Promiscuo Municipal</p> <p>d) En Piedecuesta</p> |
|--|---|

Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

- e) En Santa Bárbara  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Málaga**

- a) En Málaga  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal
- b) En Capitanejo  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Carcasí  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Cerrito  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Concepción  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Enciso  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Guaca  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Macaravita  
Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Molagavita  
Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En San Andrés de Bucaramanga  
Juzgado Promiscuo Municipal
- k) En San Miguel  
Juzgado Promiscuo Municipal

- l) En San José de Miranda  
Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito de San Vicente de Chucurí**

- a) En San Vicente de Chucurí  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal
- b) En El Carmen  
Juzgado Promiscuo Municipal

**7. Circuito Judicial de Zapatoca**

- a) En Zapatoca  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Betulia  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 150 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Montería.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1º y 257 numerales 1º, 2º y 3º de la Constitución Política y en el numeral 5º del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse la Sala Civil y la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería, en Sala Civil - Familia.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Trasládanse dos (2) Despachos de la Sala Civil-Familia fusionada del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería, así: uno (1) a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, y uno (1) a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena.

**ARTICULO TERCERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Montería.

- a) La conversión de dos (2) Juzgados Penales del Circuito de Montería, así: uno en Juzgado Civil del Circuito y el otro en Juzgado de Menores, de la misma cabecera.
- b) La especialización de los tres (3) Juzgados Promiscuos de Familia del Circuito de Montería en Juzgados de Familia del mismo Circuito.
- c) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio de Montería en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.
- d) La especialización y el traslado territorial de un Juzgado Promiscuo Municipal del Municipio de Planeta Rica, al Municipio de Montería, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.

**ARTICULO CUARTO.-** El Distrito Judicial de Montería quedará conformado así:

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería**

Con sede en Montería y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por la Sala Civil - Familia, la Sala Laboral y la Sala Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil - Familia con tres (3) Magistrados  
Sala Laboral con dos (2) Magistrados  
Sala Penal con tres (3) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Montería**

- a) En Montería  
Juzgado Primero Civil del Circuito

Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Tercero Civil del Circuito  
 Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
 Juzgado Primero de Familia  
 Juzgado Segundo de Familia  
 Juzgado Tercero de Familia  
 Juzgado Primero Laboral  
 Juzgado Segundo Laboral  
 Juzgado Primero Penal del Circuito  
 Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Tercero Penal del Circuito  
 Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
 Juzgado de Menores  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Quinto Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal  
 Juzgado Tercero Penal Municipal

- b) En Canalete  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Los Córdoba  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Puerto Escondido  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Tierra Alta  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- f) En Valencia  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Ayapel**

- a) En Ayapel  
 Juzgado Promiscuo del Circuito  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Cereté**

- a) En Cereté  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal
- b) En Ciénaga de Oro  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En San Carlos  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En San Pelayo  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Chinú**

- a) En Chinú  
 Juzgado Promiscuo del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Chima  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En San Andrés de Sotavento  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de Loricá**

- a) En Loricá  
 Juzgado Civil del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Civil Municipal  
 Juzgado Penal Municipal
- b) En Momil  
 Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Moñitos  
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Purísima  
Juzgado Promiscuo Municipal

e) En San Antero  
Juzgado Promiscuo Municipal

f) En San Bernardo del Viento  
Juzgado Promiscuo Municipal

**7. Circuito Judicial de Montelíbano**

a) En Montelíbano  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal

b) En Puerto Libertador  
Juzgado Promiscuo Municipal

**8. Circuito Judicial de Planeta Rica**

a) En Planeta Rica  
Juzgado Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Buenavista  
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Pueblo Nuevo  
Juzgado Promiscuo Municipal

**9. Circuito Judicial de Sahagún**

a) En Sahagún  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, la redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 151 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Cartagena.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse la Sala Civil y la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, en Sala Civil-Familia.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y entre los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Cartagena.

a) La conversión de cinco (5) Juzgados Penales del Circuito de Cartagena, así: dos (2) en Juzgados Civiles del Circuito, uno (1) en Juzgado de Familia, uno (1) en Juzgado Laboral y uno (1) en Juzgado de Menores, de la misma cabecera.

b)

La especialización de los seis (6) Juzgados Promiscuos de Familia de Cartagena en Juzgados de Familia.

- c) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Magangué al Circuito de Cartagena como Juzgado Laboral.
- d) La conversión de los Juzgados Civil y Penal del Circuito de Simití en Juzgados Promiscuos del Circuito, de la misma cabecera.
- e) El traslado territorial del Juzgado Promiscuo de Familia de Simití al Circuito de Magangué.
- f) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Cartagena, en Juzgados Civiles Municipales.
- g) La conversión del Juzgado Penal Municipal de Carmen de Bolívar en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.
- h) El traslado territorial del Juzgado Civil Municipal de Carmen de Bolívar al Municipio de Cartagena.
- i) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal de Magangué al Municipio de Cartagena, en donde quedará ubicado como Juzgado Civil Municipal.
- j) La conversión del Juzgado Penal Municipal de Simití en Juzgado Promiscuo Municipal del mismo Municipio.

- k) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Civil Municipal de Simití al Municipio de Carmen de Bolívar, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo Municipal.
- l) El traslado territorial de un (1) Juzgado Civil Municipal de Simití al Municipio de Magangué.

**ARTICULO TERCERO.-** El Distrito Judicial de Cartagena quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena.**

Con sede en Cartagena y competencia en todo el Distrito Judicial, está conformado por las Salas Civil-Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera :

La Sala Civil-Familia con cuatro (4) Magistrados  
 La Sala Laboral con tres (3) Magistrados  
 La Sala Penal con tres (3) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Cartagena**

- a) En Cartagena  
 Juzgado Primero Civil del Circuito  
 Juzgado Segundo Civil del Circuito  
 Juzgado Tercero Civil del Circuito  
 Juzgado Cuarto Civil del Circuito  
 Juzgado Quinto Civil del Circuito  
 Juzgado Sexto Civil del Circuito  
 Juzgado Séptimo Civil del Circuito  
 Juzgado Octavo Civil del Circuito  
 Juzgado Primero de Familia  
 Juzgado Segundo de Familia  
 Juzgado Tercero de Familia  
 Juzgado Cuarto de Familia  
 Juzgado Quinto de Familia  
 Juzgado Sexto de Familia

- Juzgado Séptimo de Familia  
 Juzgado Primero Laboral  
 Juzgado Segundo Laboral  
 Juzgado Tercero Laboral  
 Juzgado Cuarto Laboral  
 Juzgado Quinto Laboral  
 Juzgado Sexto Laboral  
 Juzgado Séptimo Laboral  
 Juzgado Octavo Laboral  
 Juzgado Primero Penal del Circuito  
 Juzgado Segundo Penal del Circuito  
 Juzgado Tercero Penal del Circuito  
 Juzgado Cuarto Penal del Circuito  
 Juzgado Quinto Penal del Circuito  
 Juzgado de Menores  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Quinto Civil Municipal  
 Juzgado Sexto Civil Municipal  
 Juzgado Séptimo Civil Municipal  
 Juzgado Octavo Civil Municipal  
 Juzgado Noveno Civil Municipal  
 Juzgado Décimo Civil Municipal  
 Juzgado Once Civil Municipal  
 Juzgado Doce Civil Municipal  
 Juzgado Trece Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal  
 Juzgado Tercero Penal Municipal  
 Juzgado Cuarto Penal Municipal  
 Juzgado Quinto Penal Municipal  
 Juzgado Sexto Penal Municipal  
 Juzgado Séptimo Penal Municipal

- b) En Arjona  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Calamar  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En Mahates  
 Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En María La Baja  
 Juzgado Promiscuo Municipal

- f) En San Estanislao  
Juzgado Promiscuo Municipal
- g) En Santa Catalina, que con el Municipio de Clemencia, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Santa Catalina.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- h) En Santa Rosa  
Juzgado Promiscuo Municipal
- i) En Soplaviento, que con el Municipio de San Cristobal integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Soplaviento.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- j) En Turbaco  
Juzgado Promiscuo Municipal
- k) En Turbaná  
Juzgado Promiscuo Municipal
- l) En Villanueva  
Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Carmen de Bolívar**

- a) En Carmen de Bolívar  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- b) En Córdoba  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En El Guamo  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En San Jacinto  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En San Juan de Nepomuceno  
Juzgado Promiscuo Municipal

- f) En Zambrano  
Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Magangué**

- a) En Magangué  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Primero Promiscuo de Familia  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Primero Civil Municipal  
Juzgado Segundo Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal
- b) En Achí, que con el Municipio de Montecristo, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Achí.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Pinillos, que con el Municipio de Tiquisio, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Pinillos.  
Juzgado Promiscuo Municipal

**5. Circuito Judicial de Mompós**

- a) En Mompós, que con el Municipio de Cicuco, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Mompós.  
Juzgado Civil del Circuito  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Juzgado Penal del Circuito  
Juzgado Civil Municipal  
Juzgado Penal Municipal
- b) En Barranco de Loba, que con el Municipio de Altos del Rosario, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Barranco de Loba.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Margarita  
Juzgado Promiscuo Municipal

- d) En San Fernando  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En San Martín de Loba, que con los Municipios de el Peñón y Hatillo de Loba, integran la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de San Martín de Loba.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- f) En Talaiga Nueva  
Juzgado Promiscuo Municipal

**6. Circuito Judicial de Simití**

- a) En Simití  
Juzgado Primero Promiscuo del Circuito  
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito  
Juzgado Promiscuo Municipal
- b) En Morales  
Juzgado Promiscuo Municipal
- c) En Rioviejo, que con el Municipio de Regidor, integran la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de Rioviejo.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- d) En San Pablo, que con el Municipio de Cantagallo, integra la Unidad Judicial Municipal, con sede en el Municipio de San Pablo.  
Juzgado Promiscuo Municipal
- e) En Santa Rosa del Sur  
Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de

reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 152 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Valledupar.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fusiónanse la Sala Civil y la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, en Sala Civil-Familia.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Trasládase un Despacho de Magistrado de la Sala Civil-Familia fusionada, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, a la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla.

**ARTICULO TERCERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos Judiciales entre las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Valledupar.

- a) La conversión de tres (3) Juzgados Penales del Circuito de Valledupar, así : dos (2) en Juzgados Civiles del Circuito y uno (1) en Juzgado de Menores, de la misma cabecera.
- b) La conversión y traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Valledupar al Circuito de Chiriguaná, en donde quedará ubicado como Juzgado Laboral.
- c) El traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Valledupar al Circuito de Chiriguaná.
- d) La especialización de los tres (3) Juzgados Promiscuos de Familia de Valledupar en Juzgados de Familia.
- e) La especialización del Juzgado Promiscuo del Circuito de Chiriguaná en Juzgado Civil del Circuito.

- f) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Valledupar en Juzgados Civiles Municipales.
- g) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Curumaní en Juzgados Promiscuos Municipales.

**ARTICULO CUARTO.-** El Distrito Judicial de Valledupar quedará conformado así :

**1. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar.**

Con sede en Valledupar y competencia en todo el distrito Judicial, esta conformado por la Sala Civil-Familia, la Sala Laboral y la Sala Penal, integradas de la siguiente manera :

Sala Civil-Familia con tres (3) Magistrados  
Sala Penal con cuatro (4) Magistrados  
Sala Laboral con dos (2) Magistrados

**2. Circuito Judicial de Valledupar**

- a) En Valledupar
  - Juzgado Primero Civil del Circuito
  - Juzgado Segundo Civil del Circuito
  - Juzgado Tercero Civil del Circuito
  - Juzgado Cuarto Civil del Circuito
  - Juzgado Quinto Civil del Circuito
  - Juzgado Primero de Familia
  - Juzgado Segundo de Familia
  - Juzgado Tercero de Familia
  - Juzgado Primero Laboral
  - Juzgado Segundo Laboral
  - Juzgado Tercero Laboral
  - Juzgado Primero Penal del Circuito
  - Juzgado Segundo Penal del Circuito
  - Juzgado Tercero Penal del Circuito
  - Juzgado Cuarto Penal del Circuito

Juzgado de Menores  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Tercero Civil Municipal  
 Juzgado Cuarto Civil Municipal  
 Juzgado Quinto Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal  
 Juzgado Tercero Penal Municipal  
 Juzgado Cuarto Penal Municipal

b) En Agustín Codazzi  
 Juzgado Primero Civil Municipal  
 Juzgado Segundo Civil Municipal  
 Juzgado Primero Penal Municipal  
 Juzgado Segundo Penal Municipal

c) En Becerril  
 Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Bosconia  
 Juzgado Promiscuo Municipal

e) En El Copey  
 Juzgado Promiscuo Municipal

f) En La Paz (Robles)  
 Juzgado Promiscuo Municipal

g) En Manaure  
 Juzgado Promiscuo Municipal

h) En San Diego  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**3. Circuito Judicial de Aguachica**

a) En Aguachica  
 Juzgado Civil del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Laboral  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

b) En Gamarra  
 Juzgado Promiscuo Municipal

c) En La Gloria  
 Juzgado Promiscuo Municipal

d) En San Alberto  
 Juzgado Promiscuo Municipal

e) En San Martín  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**4. Circuito Judicial de Chiriguaná**

a) En Chiriguaná  
 Juzgado Civil del Circuito  
 Juzgado Promiscuo de Familia  
 Juzgado Laboral  
 Juzgado Penal del Circuito  
 Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Astrea  
 Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Chimichagua  
 Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Curumaní  
 Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

e) En El Paso  
 Juzgado Promiscuo Municipal

f) En La Jagua de Ibirico  
 Juzgado Promiscuo Municipal

g) En Pailitas  
 Juzgado Promiscuo Municipal

h) En Pelaya  
 Juzgado Promiscuo Municipal

i) En Tamalameque  
 Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO QUINTO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 153 DE 1996**

“Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Redistribúyense los siguientes despachos judiciales en las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia.

- a) La conversión de los dos (2) Juzgados Promiscuos Territoriales de San Andrés en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo municipio.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El Distrito Judicial del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia, quedará conformado así:

1. **Tribunal Superior del Distrito Judicial del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia.**

Con sede en San Andrés y competencia en todo el Distrito Judicial. Está conformado por una Sala Única, integrada por tres (3) Magistrados, que conocerá de los asuntos propios de las Salas Civiles, Penales, Laborales y de Familia de los Tribunales Superiores.

**2. Circuito Judicial de San Andrés-Islas**

- a) En San Andrés
  - Juzgado Civil del Circuito
  - Juzgado Promiscuo de Familia
  - Juzgado Laboral
  - Juzgado Primero Penal del Circuito
  - Juzgado Segundo Penal del Circuito
  - Juzgado Primero Promiscuo Municipal
  - Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- b) En Providencia
  - Juzgado Promiscuo Municipal

**ARTICULO TERCERO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 154 DE 1996**

“Por medio del cual se dispone la organización de la Justicia Regional en el Territorio Nacional.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** La Justicia Regional en todo el territorio nacional quedará conformada así:

**1. Tribunal Nacional**

Con sede en la ciudad de Santafé de Bogotá, Distrito Capital, y competencia en todo el territorio nacional, está integrado por doce (12) Magistrados.

**2. La Regional Santafé de Bogotá, D.C.**

Con sede en la ciudad de Santafé de Bogotá, comprende los departamentos de Amazonas, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Tolima, Vaupés y Vichada

Juzgado Primero Regional  
Juzgado Segundo Regional  
Juzgado Tercero Regional  
Juzgado Cuarto Regional

Juzgado Quinto Regional  
Juzgado Sexto Regional  
Juzgado Séptimo Regional  
Juzgado Octavo Regional  
Juzgado Noveno Regional  
Juzgado Décimo Regional  
Juzgado Once Regional  
Juzgado Doce Regional  
Juzgado Trece Regional  
Juzgado Catorce Regional  
Juzgado Quince Regional  
Juzgado Dieciseis Regional  
Juzgado Diecisiete Regional  
Juzgado Dieciocho Regional  
Juzgado Diecinueve Regional

**3. La Regional Barranquilla**

Con sede en la ciudad de Barranquilla, comprende los departamentos de Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia, Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira, Magdalena y Sucre.

Juzgado Primero Regional  
Juzgado Segundo Regional  
Juzgado Tercero Regional  
Juzgado Cuarto Regional  
Juzgado Quinto Regional

**4. La Regional Medellín**

Con sede en la ciudad de Medellín, comprende los departamentos de Antioquia, Caldas, Chocó, Córdoba y Risaralda.

Juzgado Primero Regional  
Juzgado Segundo Regional  
Juzgado Tercero Regional  
Juzgado Cuarto Regional  
Juzgado Quinto Regional  
Juzgado Sexto Regional  
Juzgado Séptimo Regional  
Juzgado Octavo Regional  
Juzgado Noveno Regional

Juzgado Décimo Regional  
Juzgado Once Regional  
Juzgado Doce Regional  
Juzgado Trece Regional  
Juzgado Catorce Regional  
Juzgado Quince Regional  
Juzgado Dieciseis Regional  
Juzgado Diecisiete Regional  
Juzgado Dieciocho Regional

**5. La Regional Cali**

Con sede en la ciudad de Cali, comprende los departamentos de Cauca, Nariño, Putumayo, Quindío y Valle del Cauca.

Juzgado Primero Regional  
Juzgado Segundo Regional  
Juzgado Tercero Regional  
Juzgado Cuarto Regional  
Juzgado Quinto Regional  
Juzgado Sexto Regional  
Juzgado Séptimo Regional  
Juzgado Octavo Regional  
Juzgado Noveno Regional  
Juzgado Décimo Regional

**6. La Regional Cúcuta**

Con sede en la ciudad de Cúcuta, comprende los departamentos de Arauca, Norte de Santander y Santander.

Juzgado Primero Regional  
Juzgado Segundo Regional  
Juzgado Tercero Regional  
Juzgado Cuarto Regional  
Juzgado Quinto Regional

**ARTICULO SEGUNDO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá a los trece (13) días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 157 DE 1996**

“Por el cual se dictan las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales.”

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
LA SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial de las conferidas en el ARTICULO 90 de la Ley 270 de 1996.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales, adoptados por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se regirán por lo dispuesto en los ARTICULOS 90, 91 y 92 de la Ley 270 de 1996, el

Acuerdo 109 de 1995, de esta Sala y conforme a las reglas que aquí se establecen.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La individualización de los Despachos Judiciales objeto de redistribución, en los eventos en que exista más de uno de ellos con la misma especialidad y categoría, procederá mediante el concepto de una comisión integrada por los Magistrados de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura que deseen participar en ella, los integrantes de la Sala Administrativa del Consejo Seccional respectivo y el Director de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.

Esta Comisión oír la opinión de las autoridades nominadoras y presentará a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura las recomendaciones sobre la individualización que considere pertinentes. Para ello tendrá en cuenta la disposición personal de los funcionarios y empleados, su antigüedad al servicio de la Rama y la experiencia y capacitación relacionada con la nueva especialidad. En caso de dificultad para la aplicación de las anteriores reglas se acudirá al sorteo.

Las recomendaciones de la comisión deberán hacerse llegar a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a más tardar el 13 de septiembre de 1996.

**ARTICULO TERCERO.-** Los Despachos Judiciales que cambien de especialidad continuarán, transitoriamente, con su competencia actual. Entre el 16 de septiembre y el 19 de diciembre de 1996 no les serán repartidos nuevos negocios y durante dicho lapso, tanto los funcionarios titulares como sus empleados, recibirán capacitación en la nueva especialidad. Para el efecto, la Unidad de Forma-

ción e Información Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, en coordinación con las respectivas Salas Administrativas de los Consejos Seccionales y con los Tribunales Superiores de los Distritos Judiciales, organizará y realizará los cursos correspondientes.

**PARAGRAFO.-** Los Despachos Judiciales que sean objeto de redistribución funcional o territorial, conforme a lo dispuesto por la Sala Administrativa mediante los Acuerdos expedidos el 13 de junio del presente año, iniciarán su gestión en el nuevo destino territorial o funcional que les corresponda, a partir del 11 de enero de 1997.

**ARTICULO CUARTO.-** La Sala de Gobierno del Tribunal Superior del Distrito Judicial respectivo determinará lo relativo al reparto que deba hacerse de los asuntos a cargo de los despachos que sean objeto de redistribución, al igual que la distribución de los asuntos en las salas fusionadas.

**ARTICULO QUINTO.-** Cuando se fusionen Salas especializadas, el Secretario de la Sala resultante será el que ejerza las respectivas funciones en la Sala Civil. El otro Secretario continuará como adjunto, con las funciones que le señalen las normas generales de funcionamiento de los tribunales. En caso de vacante temporal del Secretario titular, éste será reemplazado por el Secretario adjunto.

Los demás empleados de las Secretarías se desempeñarán en las Salas fusionadas, en los cargos y funciones que venían ejerciendo.

**ARTICULO SEXTO.-** Los funcionarios que se desempeñan en provisionalidad en los Despachos de Magistrados que se suprimen, cesarán en sus funciones a partir del 16 de septiembre de 1996 y los negocios a su cargo serán materia de nuevo reparto por la Sala de Gobierno del respectivo Tribunal.

**PARAGRAFO.-** Las Direcciones Seccionales de la Rama Judicial recibirán los elementos devolutivos al servicio de las plazas suprimidas, a partir de la fecha mencionada en este ARTICULO.

**ARTICULO SEPTIMO.-** La fusión de las Salas especializadas regirá desde el 16 de septiembre de 1996; fecha a partir de la cual las nuevas Salas cumplirán sus funciones como cuerpo único competente para resolver los asuntos a su cargo.

**ARTICULO OCTAVO.-**El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

#### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria

**ACUERDO No. 170 DE 1996**

“Por medio del cual se dispone la corrección de los errores de transcripción detectados en textos de los Acuerdos expedidos para el reordenamiento de los despachos judiciales.”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA ADMINISTRATIVA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Ordénase a la Secretaría de la Sala Administrativa efectuar inmediatamente las correcciones de los errores de transcripción encontrados en textos que se han divulgado de los Acuerdos de redistribución de despachos judiciales expedidos por esta Sala el 13 de junio del año en curso, de suerte que sus textos definitivos, los cuales aun no han recibido publicación oficial, reflejen cabalmente las decisiones que en su momento tomó la Sala.

**ARTICULO SEGUNDO.-** En consecuencia, la publicación de los mencionados Acuerdos en la “Ga-

ceta de la Judicatura” para efectos de su vigencia, se hará con base en los textos así corregidos.

**ARTICULO TERCERO.-** Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN LA  
GACETA DE LA JUDICATURA” Y CUMPLASE**

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Julio de mil novecientos noventa y seis (1996),

**GUSTAVO CUELLO IRIARTE**  
Presidente

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ**  
Secretaria